

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**EL EJERCICIO CIUDADANO EN EDUCACIÓN MEDIA: MÓDULO DE
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACION CÍVICA**

Trabajo Final de Investigación Aplicada sometido a la consideración de la
Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Planificación Curricular
para optar al grado y título de Maestría Profesional en Planificación Curricular

HENRY ARCE RAMÍREZ

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2015

Dedicatoria

Este trabajo de investigación aplicada está dedicado al Señor Jesucristo, quien aunque yo falle siempre está a mi lado y me ama con su gran misericordia; día tras día Él me llena de su gracia y sus bendiciones para continuar el camino, siendo el artífice de este éxito profesional.

También deseo mencionar en esta dedicatoria a las tres personas más importantes de mi vida: mi madre Elena, mi esposa Carmen y mi tío Manuel, quienes siempre han creído en este proyecto académico y siempre han motivado mi esfuerzo y empeño para ser cada día mejor profesional, y sin duda, mejor persona. A ellos los amo con todo mi corazón y para ellos deseo todas las bendiciones del mundo.

Esta aventura como estudiante del Posgrado en Planificación Curricular ha sido muy gratificante y enriquecedora, en cuanto a aprendizajes formales adquiridos en cada clase y por lo que aprendí día tras día de mis profesores y compañeros, de las experiencias educativas de cada uno, de los diferentes momentos juntos y experiencias compartidas durante estos tres años, a ellos quiero dedicarles parte de este gran logro, ya que siempre estuvieron ahí en los momentos difíciles, cuando pensé en desistir de este sueño y cuando las complicaciones familiares, laborales y académicas no encontraban el equilibrio esperado.

Henry Arce Ramírez

Agradecimientos

Agradezco a Dios la oportunidad de poder finalizar satisfactoriamente este proyecto, siempre estuve bajo su protección y cuidado durante este periodo, siendo Él quien tuvo el control en los momentos difíciles, permitiéndome llegar al final de este camino.

Agradezco profundamente a mi esposa Carmen, por su paciencia y su comprensión, por todo el tiempo que quité a nuestra relación para poder atender los diferentes requerimientos académicos de la maestría, el acostarse solita en las noches porque yo necesitaba trabajar en las madrugadas y además, por decirme siempre “siga, siga adelante, póngale ganas usted puede”. De verdad Carmen gracias, la amo muchísimo.

Agradezco a mi madre Elena y mi tío Manuel, quien más que un tío ha sido un padre para mí, ellos han sido siempre el apoyo y la motivación de superación, cada vez que me expresan su orgullo por quien soy y por mis logros personales y profesionales, me estimulan a esforzarme cada día más para ser mejor. Mamita Elena y Manuelito, los amo con todo mi corazón. Gracias por confiar en mí siempre, hasta en los momentos difíciles.

Finalmente, quiero agradecer a mis profesores del posgrado por sus aportes y su esfuerzo en este proceso de formación, a mis compañeros Andrea Soto, Nancy López, Oscar Arroyo, Elsa Siu y William Prado, por todas las experiencias vividas. Doña Ana Isabel Mora, gracias de verdad por todos sus regañadas, sus consejos académicos y por todo el apoyo que

recibí siempre de usted desde que ingresé a la maestría. Asimismo, un agradecimiento especial para alguien quien fue más que mi tutor de trabajo final, a quien considero mi compañero de lucha, Christian Ocampo, una excelente persona, muy profesional en su trabajo y comprometida con mi proyecto profesional. Christian, de verdad muchas gracias por tu apoyo y tu confianza. Te deseo muchas bendiciones para tu vida y tu familia.

A todos mis amigos y familia, muchas gracias, les deseo grandes bendiciones y éxitos en la vida.

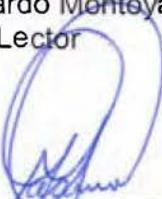
Henry Arce Ramírez

“Trabajo Final de Investigación Aplicada sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Planificación Curricular para optar al grado y título de Maestría Profesional en Planificación Curricular”.


M.Sc. Ana Isabel Mora Vargas
Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado


M.Sc. Cristian Ocampo Hernández
Profesor tutor


M.Sc. Luis Ricardo Montoya Vargas
Lector


M.Sc. Mario Avendaño Arguedas
Lector


Dra. Annia Espeleta Sibaja
Directora del Programa de Estudios
de Posgrado en Planificación Curricular


Henry Arce Ramírez
Sustentante

CONTENIDO

Dedicatoria.....	II
Agradecimientos	III
Resumen	IX
CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Introducción	1
1.2 Antecedentes.....	1
1.3 Objetivos de la investigación	12
1.3.1 Objetivo general:	12
1.3.2 Objetivos específicos:	12
1.4 Justificación	13
1.5 Situación problemática.....	15
1.6 Delimitación	18
1.7 Limitaciones:.....	18
CAPÍTULO II	20
MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.1 Introducción	20
2.2 Aprendizaje para ejercicio ciudadano	22
2.2.1 Conceptualización	22
2.2.2 Características	27
2.3 Gestión Curricular.....	32
2.3.1 Conceptualización de gestión curricular.....	32
2.3.2 La planificación curricular.....	34
2.3.3 Conceptualización de mediación pedagógica	37
2.3.4 Enfoque curricular	38
2.3.4.1 Fundamento filosófico	39
2.3.4.2 Fundamento sociológico	40
2.3.4.3 Fundamento sicopedagógico	41
2.3.4.4 Socio-re construccionismo	44

2.3.5	Diseño y componentes curriculares	47
CAPITULO III.....		52
PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS		52
3.1	Introducción	52
3.2	Tipo de investigación	52
3.3	Metodología de investigación	54
3.4	Fuentes de información documental.....	59
3.5	Procedimientos para el análisis de la información	61
3.5.1	Primera categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano....	62
3.5.2	Segunda categoría. Participación ciudadana activa.....	62
3.5.3	Tercera categoría. Convivencia democrática	62
3.5.4	Cuarta categoría. Criterios técnicos para el diseño curricular ...	63
3.6	Elaboración del módulo de capacitación docente.....	63
3.7	Proceso de validación del módulo de capacitación docente.....	64
3.6.1	Primera categoría. Aspectos estructurales del módulo	66
3.6.1.1	Sub categoría. Páginas preliminares	67
3.6.1.2	Sub categoría. Unidades didácticas.....	67
3.6.2	Segunda categoría. Aspectos conceptuales del módulo.....	68
3.6.2.1	Sub-categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano	69
3.6.2.2	Sub-categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano ..	70
3.6.3	Tercera categoría. Aspectos metodológicos del módulo.....	71
3.6.3.1	Sub-categoría. Actividades de mediación	71
3.6.4	Cuarta categoría. Aspectos de evaluación del módulo	72
CAPÍTULO IV.....		74
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE VALIDACIÓN PARA EL REDISEÑO DEL MÓDULO DE CAPACITACIÓN		74
4.1	Introducción	74
4.2	Análisis de contenidos y procedimientos para el módulo	75
4.3	Resultados de la validación	76
4.3.1	Primera Categoría. Aspectos estructurales del módulo	76

4.3.1.1 Sub categoría. Páginas preliminares	77
4.3.1.2 Sub categoría. Unidades didácticas.....	77
4.3.2 Segunda categoría. Aspectos conceptuales del módulo.....	85
4.3.2.1 Sub-categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano en el aula.....	85
4.3.2.2 Sub-categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano en el aula	86
4.3.3 Tercera Categoría. Aspectos metodológicos del módulo	92
4.3.3.1 Sub categoría. Actividades de mediación	93
4.3.4 Cuarta categoría. Aspectos de evaluación del módulo	96
CAPÍTULO V.....	100
CONCLUSIONES	100
Referencias Bibliográficas	106
ANEXO.....	
PROPUESTA CURRICULAR	

Resumen

El estudio *El ejercicio ciudadano en Educación Media: Módulo de capacitación para docentes de Educación Cívica*, se enmarca dentro del Trabajo Final de Investigación Aplicada para optar por el grado académico Maestría Profesional en Planificación Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Como situación problemática se parte de la necesidad de capacitación y actualización que poseen los docentes de la asignatura de Educación Cívica en cuanto a insumos metodológicos para el desarrollo de procesos de aula que fomenten el aprendizaje ciudadano en el estudiante.

Para responder a dicho problema de investigación, se realizó un análisis de las experiencias de Educación Cívica en Costa Rica y las tendencias mundiales y regionales sobre aprendizaje ciudadano, lo cual permitió determinar los criterios curriculares, estructurales, operativos y de evaluación que marcan la pauta para la elaboración de un módulo de capacitación que ofrezca alternativas para resolver la limitación indicada.

En este diseño curricular destacan aspectos como la incorporación del enfoque socio-reconstruccionista, porque considera el aprendizaje dentro de un contexto, las relaciones humanas y valora al estudiante como agente de cambio social; además, contempla estrategias de autogestión del conocimiento y el aprendizaje cooperativo, la elaboración de un perfil de salida ciudadano para direccionar los procesos de formación del aprendizaje ciudadano y una orientación de las estrategias de evaluación desde la dimensión formativa.

El trabajo final se enmarca dentro de una investigación aplicada y el procedimiento metodológico con el cual se desarrolló este estudio se estructuró en cinco fases: revisión de fuentes de información, análisis de la información, definición del marco conceptual y elaboración del módulo de capacitación, proceso de validación y rediseño del módulo de capacitación. En la quinta fase se establecieron criterios para la validación del módulo en aspectos estructurales, conceptuales, metodológicos y evaluativos. En este último proceso participaron expertos de la asignatura y de diseño curricular. Posterior a esta fase, se realiza un rediseño de los criterios curriculares con la finalidad de mejorar el módulo de capacitación para atender la situación problemática de la investigación.

Este es un esfuerzo por repensar la mediación en la asignatura de Educación Cívica que se imparte en el país y se espera que permita impactar en alguna medida la construcción de la ciudadanía anhelada en el centro educativo y en la sociedad costarricense en general

Lista de tablas

Tabla 1 Orientación de los elementos curriculares del Módulo de Capacitación Docente desde la perspectiva del enfoque socio reconstruccionista.....	46
Tabla 2 Etapas de la metodología de investigación	56
Tabla 3 Estructura del instrumento de validación	66
Tabla 4 Categoría. Aspectos estructurales del módulo Sub categoría. Páginas preliminares	78
Tabla 5 Categoría. Aspectos estructurales del módulo Sub categoría. Unidades didácticas.....	82
Tabla 6 Categoría. Aspectos conceptuales del módulo Sub categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano.....	87
Tabla 7 Categoría. Aspectos conceptuales del módulo Sub categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano	90
Tabla 8 Categoría. Aspectos metodológicos del módulo Sub categoría. Actividades de mediación	94
Tabla 9 Categoría. Aspectos de evaluación	98

Lista de figuras

Figura 1	Organización conceptual del capítulo II	21
Figura 2	Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana	29
Figura 3	Diseño metodológico de la investigación	56

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

En el primer capítulo, se realiza una revisión de informes sobre experiencias educativas exitosas en el ámbito internacional en materia de ciudadanía, así como de evaluaciones que han permitido el mejoramiento del aprendizaje ciudadano y su proyección en la sociedad democrática. A partir de las valoraciones de las tendencias internacionales y el contexto de la Educación Cívica en Costa Rica, se determina la situación problemática, los objetivos, la justificación, la delimitación y las limitaciones de esta investigación.

1.2 Antecedentes

La caída de sistemas dictatoriales y el fortalecimiento de los procesos democráticos en el mundo durante la segunda mitad del siglo XX, han motivado una transformación en la educación para la ciudadanía. Al respecto, Gros y Conteras (2006) citados por la Unesco (2009), mencionan que "...desde los comienzos del siglo XIX, las sociedades liberales incorporaron gradualmente la educación cívica en tanto soporte para el desarrollo democrático de las naciones" (p. 16).

El aprendizaje ciudadano ha tomado gran relevancia en el contexto educativo mundial y ha llevado a promover discusiones importantes en los círculos académicos, con respecto a cuál debería ser el tipo de educación más pertinente y adecuada para el desarrollo del aprendizaje ciudadano.

Con la visión de educar en y para la ciudadanía como estrategia prioritaria para el desarrollo de procesos de formación integral en el estudiantado, y con la finalidad de fortalecer el sistema político democrático, se han realizado en el mundo esfuerzos curriculares muy importantes por parte de organismos estatales y privados. Entre ellos, la Unesco (2009), la cual sostiene que "...la educación para la ciudadanía abarca los enfoques precedentes y su propuesta apunta a que los alumnos desarrollen un conjunto de herramientas que garantice su participación activa y sensible en los roles y responsabilidades que puedan asumir en el futuro. Estas herramientas están compuestas por nociones de: conocimiento-comprensión, habilidades y actitudes, valores y disposiciones" (p. 16).

Resultado del interés internacional por desarrollar procesos educativos que fomenten el aprendizaje para el ejercicio ciudadano, se establecen políticas curriculares que abogan por el fortalecimiento de estos aprendizajes como estrategia para estimular y dar sostenibilidad a la democracia. Un ejemplo de estas políticas son las desarrolladas por el Consejo y el Parlamento Europeo en el 2006, con la implementación de una competencia social y cívica en el currículo de los países europeos, la cual se ha estipulado en el *Marco Estratégico para la*

Cooperación Europea en el Ámbito de la Educación y la Formación proyectada para el 2020.

En Latinoamérica, se crea el Sistema Regional para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Ciudadanas (SREDECC), el cual está integrado por los siguientes países: Colombia, Chile, México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana. Todos estos conforman el Módulo Regional Latinoamericano que tiene el siguiente propósito, según la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo, "...establecer un marco regional común para las competencias ciudadanas, un sistema de evaluación y criterios para una educación cívica y ciudadana eficaz" (IEA,2011, p.10).

Como parte de la necesidad de mejorar y actualizar continuamente el currículo para el desarrollo del aprendizaje ciudadano, se han desarrollado evaluaciones internacionales, las cuales han brindado información importante para la toma de decisiones en la promoción de prácticas educativas que favorezcan y robustezcan la democracia como sistema político y orienten la convivencia en la sociedad.

Se realizaron evaluaciones en los años 1971 y 1999, que fueron la base para la realización del último estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) realizado en 2008 y 2009, cuyo objetivo era "...educar a los jóvenes en los nuevos contextos de la democracia y la participación cívica del siglo XXI" (IEA, 2010, p.13).

En el estudio ICCS del año 2009 participaron 38 países y se orientó hacia la valoración de los aprendizajes para la ciudadanía y el desempeño de los

estudiantes en el contexto democrático. En la metodología utilizada se aplicaron cuestionarios de recolección de información a estudiantes de cada uno de los países participantes sobre aspectos como "...la estructura de los sistemas educativos, las políticas educativas relacionadas con la educación cívica y la ciudadana, los enfoques del currículo escolar, el alcance de los debates y las reformas actuales en esta área" (IEA, 2010, p.22). Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de los datos y la divulgación de los informes.

El resultado de la evaluación determinó que el aprendizaje ciudadano trasciende la transmisión de conocimientos y habilidades de comprensión del contenido curricular de una asignatura, y por tanto, debe orientarse hacia la promoción de actitudes y valores cívicos, insertando el aprendizaje ciudadano dentro del enfoque "aprender activamente haciendo", el cual hace énfasis en la "participación de los estudiantes" y la "idea de una escuela democrática" (IEA, 2010).

Los países que participaron en la evaluación no poseen estructuras curriculares homogéneas; es decir, no poseen un enfoque curricular acordado, sino por el contrario, existe un abordaje tripartito o mixto de la educación ciudadana. La implementación de este tipo de aprendizaje en los contextos educativos se desarrolla a partir de una asignatura específica, como currículo integrado a otras asignaturas y como una temática transversal (IEA, 2010, p.32).

Entre las principales conclusiones del informe ICCS se indica la importancia que posee la relación de los estudiantes con el centro educativo, por ser un aspecto relevante para fortalecer su aprendizaje ciudadano, por ello se

destaca la participación de estudiantes en procesos electorales estudiantiles, proyectos de derechos humanos, actividades deportivas y artísticas, entre otras (IEA, 2010).

Sistemas educativos como el de Colombia orientan su política educativa hacia la promoción de "...una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz" (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2011, p.6). Desde esta concepción, se promueve que el aprendizaje ciudadano se reproduzca a partir de la cotidianidad dentro y fuera del centro educativo, esta línea está cimentada en el proyecto país *Estándares de Competencias Ciudadanas*, el cual propicia este tipo de formación de manera continua y permanente en todos los espacios educativos.

El proyecto curricular citado promueve el aprendizaje ciudadano mediante estrategias que trascienden las aulas y los centros educativos, "...busca comprender el proceso de institucionalización de las competencias ciudadanas (fijar un norte), en cinco ambientes escolares: gestión institucional, instancias de participación, aulas de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre" (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2011, p. 13). Esto demuestra una propuesta educativa integral, que involucra y da responsabilidad a todos los actores del sistema educativo incluyendo padres de familia. Además, es necesario resaltar el fortalecimiento alcanzado por este proyecto con la aplicación de las "Pruebas Saber" en el 2003 y 2005, pues gracias a los resultados de estas pruebas

nacionales y la participación en evaluaciones internacionales, se han mejorado las políticas educativas sobre aprendizaje ciudadano.

Otra experiencia para valorar corresponde al sistema educativo chileno, el cual, después de un largo periodo de dictadura, realiza reformas en la estructura educativa y en el currículo. Una de estas principales acciones educativas del primer gobierno democrático fue mejorar el acceso y la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en educación en y para la ciudadanía.

Desde la perspectiva del aprendizaje para el ejercicio ciudadano, la reforma chilena significó cambios importantes en contenidos curriculares relacionados con la ciudadanía y la democracia y su abordaje en el contexto escolar. Anterior al proceso de reforma educativa, existía una asignatura específica para desarrollar este aprendizaje, sin embargo, esta línea curricular se complementó a través de procesos integrados y transversales, lo que daría un sentido preponderante en los objetivos fundamentales de la educación chilena.

Chile se ha sometido a dos evaluaciones internacionales en los años 1999 y 2009, con la finalidad de recolectar insumos que permitan orientar los procesos de mejoramiento curricular de los programas de estudio para la ciudadanía y en general, las prácticas educativas para potenciar la mejora de la gestión escolar para la vida en democracia (Ministerio de Educación de Chile, 2003), esto ha beneficiado la orientación de las políticas educativas chilenas en este campo.

En el ámbito nacional, aunque no se han suscitado procesos de dictadura o de violencia extrema como en otros países latinoamericanos, es necesario cuestionarse si la asignatura de Educación Cívica en Costa Rica ha tenido el

impacto que requiere la sociedad democrática costarricense actual. Para realizar este análisis en el contexto costarricense se establece como punto de partida dos criterios: 1) percepción democrática, 2) el aporte del sistema educativo a la educación ciudadana y los esfuerzos educativos al respecto.

Es necesario pensar en una ciudadanía que trascienda de la representación como mecanismo político, a la participación activa de la sociedad. Costa Rica es un país con una tradición política-democrática envidiable en América Latina, pero con deficiencias en la formación de sus aprendizajes para el ejercicio ciudadano activo, responsable y comprometido con la sociedad.

Lo expuesto anteriormente, se fundamenta en estudios como el CCP-UCR, el cual indica en materia de ciudadanía que en “Costa Rica una de cada diez personas “no hacen nada”, es decir, no ejercen su derecho a la participación en la vida social y económica del país, a esto se le debería de sumar un 13 % que lo único que hace es votar cada cuatro años, un acto que exige un mínimo de tiempo y de esfuerzo” (CCP-UCR, 2006, p.130).

Existe una percepción de la democracia basada en aspectos normativos y axiológicos y no en criterios utilitarios. Para cambiar esta visión de la democracia es necesario fortalecer los procesos de aprendizaje para la ciudadanía. Lo citado permite dar sostenibilidad al sistema político y social, es decir, “recibir y tener educación actualmente, es la llave para el ejercicio efectivo y real de una ciudadanía democrática” (Alfaro y Badilla, 2007, p. 37).

La investigación *Educación ciudadana en Costa Rica: una perspectiva pedagógica y didáctica* publicada por Alfaro y Badilla (2007), evidenció problemas

dentro del currículo de la asignatura al indicar que "...hay carencia de estímulos y motivos para emprender las diferentes tareas que conviene desarrollar para fortalecer a los niños y jóvenes como futuros ciudadanos de un país" (p. 36). Señala de la misma forma, "la urgencia de desarrollar en las aulas y fuera de ellas procesos de enseñanza y aprendizaje más integradores, para formar en los estudiantes un sentido de pertenencia que propicie la crítica, la discusión y la defensa del patrimonio local, regional y nacional" (p. 36).

Los autores concluyen que "...la educación ciudadana en el país, debe experimentar cambios significativos, especialmente en la forma de evaluar y las estrategias didácticas que se utilizan para impartir las lecciones en los colegios. La crítica está dirigida a la necesidad de valorar la Educación Cívica, como una asignatura que podría convertirse en la columna vertebral de la transversalidad" (Alfaro y Badilla, 2007, p. 39).

Según indica el informe de MEP-PNUD (2009), la Educación Cívica en Costa Rica en la última década, se consideró como una asignatura más del currículo nacional y menciona que es visualizada como subordinada de los Estudios Sociales, sin resaltar el valor del aprendizaje ciudadano y el impacto que tiene sobre la sociedad, esto se manifiesta en el desarrollo de lecciones de Educación Cívica donde la enseñanza y el aprendizaje se miran como simples procesos de transmisión de contenidos políticos sin sentido para el estudiantado.

En relación con lo anterior, Alfaro y Badilla (2007) indican lo siguiente:

...a nivel nacional es notorio como autoridades del Ministerio de Educación Pública, en diferentes periodos de la historia de la educación del

país y los mismos docentes, en algunas ocasiones, han reducido los procesos de enseñanza y aprendizaje a tópicos tradicionales y básicamente de organización de contenidos, donde ha privado una evaluación centrada en ejes temáticos y no en objetivos de aprendizaje (p. 34).

Lo mencionado desfavorece el acercamiento a la práctica ciudadana y a la formación para vivir y convivir en sociedad indicada por la UNESCO (1996), la cual menciona que "...la Educación Cívica constituye para el alumno un conjunto complejo que abarca a su vez la adhesión a unos valores, la adquisición de conocimientos y el aprendizaje de prácticas de participación en la vida pública. Por consiguiente, no cabe considerarla neutra desde el punto de vista ideológico" (p. 60).

Costa Rica como sistema educativo no se ha integrado a proyectos regionales e internacionales para la promoción de aprendizaje ciudadano, ni tampoco ha participado en evaluaciones internacionales como el ICCS 2008-2009, esto ha limitado la proyección de este tipo de aprendizajes bajo criterios internacionales. Sin embargo, es importante destacar que se han realizado esfuerzos importantes desde el ente educativo para estimular la participación activa de los estudiantes. Con dicho fin se ha implementado una serie de proyectos ministeriales coordinados por el Departamento de Vida Estudiantil como los que se citan a continuación:

- Los Manuales de Convivencia,
- Los Gobiernos Estudiantiles,

- El Festival Estudiantil de las Artes,
- Los Juegos Nacionales Estudiantiles, entre otros.

Además de los proyectos mencionados, a partir del 2008 se desarrolla en el sistema educativo nacional la reforma *Ética, estética y ciudadanía*, la cual tiene como objetivo, promover una educación integral, contextualizada, flexible y pertinente que facilite la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios del ejercicio ciudadano, tales como el saber vivir y convivir en una sociedad democrática. En esta reforma se destaca la implementación del programa de estudio de Educación Cívica para Tercer Ciclo y el Ciclo Diversificado.

Previo a esta reforma educativa en la asignatura de Educación Cívica, se había implementado un grupo de programas de estudio en los años 2001 y 2005 con el fin de desarrollar mallas curriculares, las cuales pudieran responder al perfil de ciudadano que quiere formar el país, según las demandas del siglo XXI. El MEP (2009) indica que "...que la alfabetización del siglo XXI significa algo más que leer, escribir y operar la aritmética básica; significa poder entender el mundo en el que vivimos y expresarnos en los símbolos de nuestro tiempo y nuestra juventud, y esos son los símbolos de la ciencia, de la tecnología, de la política, del arte, del deporte y la cultura a todo nivel" (p. 6).

El Tercer Informe del Estado de la Educación, en relación con el abordaje del programa de estudio de Educación Cívica 2009, indica que, en proporciones mayores al 85 %, el estudiante de undécimo año considera que la Educación

Cívica incluye temas importantes, como la defensa de la libertad, los derechos humanos y el respeto a la ley y las normas. Igualmente, se sienten cómodos con la forma como se abordan los temas en clase e indican como un aspecto positivo las técnicas de trabajo grupal con un 85 % y las discusiones en el aula con un 86 % de los entrevistados. Esto supone un cambio favorable en la percepción de la ciudadanía y la democracia en esta asignatura, con respecto al programa de estudio del 2005 (CONARE- Programa Estado de la Nación, 2011)

La reforma de la asignatura implementada en el 2009, promueve el desarrollo de un aprendizaje ciudadano que permite favorecer el ejercicio para la convivencia en espacios democráticos a través de los contenidos curriculares, la metodología, los valores y las actitudes democráticas; esto propicia el desarrollo de una ciudadanía que, a partir de sus decisiones y sus comportamientos, fortalece el sistema político democrático y busca desarrollar habilidades y destrezas para vivir y convivir.

Este cambio en la dinámica de la asignatura requiere docentes con habilidades para mediar el aprendizaje ciudadano. Al respecto, el Cuarto Informe del Estado de la Educación (2013), menciona que existe una necesidad importante por desarrollar procesos de actualización docente en las asignaturas que fueron parte de la reforma en el 2008. En el caso particular de la Educación Cívica se refiere a capacitaciones que permitan el abordaje de los nuevos contenidos curriculares y la metodología propuesta.

Para atender lo evidenciado en el Informe del Estado de la Educación (2013), resulta fundamental poner a disposición de los docentes de Educación

Cívica, materiales curriculares que sirvan de apoyo para la gestión del planeamiento didáctico, la mediación pedagógica y la evaluación de los aprendizajes, de forma que se puedan seguir fortaleciendo y potenciando los avances alcanzados con los actuales programas de estudio de esta asignatura.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general:

- Diseñar un módulo de capacitación dirigido a docentes que imparten la asignatura de Educación Cívica, para el desarrollo de aprendizajes relacionados con el ejercicio ciudadano en la participación activa y la convivencia democrática, en el marco de lo establecido en los programas de estudio vigentes de Educación Cívica en Tercer ciclo y Educación Diversificada.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Determinar los componentes del diseño curricular para el fortalecimiento de los aprendizajes ciudadanos para la convivencia democrática y la participación activa.

- Elaborar un módulo de capacitación para el docente de Educación Cívica para el fortalecimiento de los aprendizajes ciudadanos en el aula y en el centro educativo.
- Validar con criterio de expertos el módulo educativo de capacitación.
- Rediseñar el módulo educativo de capacitación de acuerdo con los resultados obtenidos en el proceso de validación.

1.4 Justificación

Se han establecido cinco aspectos que argumentan la necesidad de brindar insumos para la actualización de docentes de Educación Cívica, que les permita promocionar el aprendizaje para el ejercicio ciudadano desde el abordaje cotidiano del contenido curricular de la asignatura. Los mismos se presentan a continuación:

- Estudios realizados en materia de ciudadanía y democracia en el país, han evidenciado el sentido restringido que posee el ciudadano costarricense sobre el concepto de democracia y el uso que puede hacer de ella en la sociedad actual, asimismo, existe un desinterés en relación con los temas que apuntan al sistema democrático por la situación política y económica actual del país. Es necesario desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan formar a la ciudadanía con un pensamiento más

cotidiano y utilitario de la democracia, una visión que trascienda el sufragio y la acción política (CCP-UCR, 2006).

- La sociedad costarricense está en constante transformación y los estudiantes están expuestos a mayor cantidad de retos y necesidades de formación para el saber ser y saber convivir. Los estudiantes deben adquirir una serie de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes para poder accionar en espacios democráticos de forma satisfactoria. Al respecto, el Ministerio de Educación Pública (2005) indica que "...la calidad de la enseñanza de la formación ciudadana que se imparta en Costa Rica depende la calidad de la ciudadanía que regirá el presente y futuro del país" (p. 13).
- El aprendizaje ciudadano en el marco regional e internacional, apunta hacia procesos educativos que se orientan al desarrollo de aprendizajes como el conocimiento cívico, la participación activa y la convivencia democrática. Esto hace relevante dotar a los docentes de la asignatura de Educación Cívica de conocimientos, destrezas y habilidades metodológicas y evaluativas para abordar y desarrollar este tipo de aprendizajes en el aula.
- El aprendizaje ciudadano debe trascender las asignaturas, es urgente el fortalecimiento de la sociedad democrática costarricense mediante

espacios educativos más integrados para el ejercicio ciudadano, ya que la responsabilidad de formar para la ciudadanía corresponde a todo el sistema educativo. Iniciar un proceso de capacitación con docentes de la asignatura de Educación Cívica permitirá desarrollar una experiencia de actualización y a partir de esta, realizar evaluaciones de logros y permear el abordaje del contenido curricular de otras asignaturas.

- El módulo de capacitación docente apuesta a fortalecer la reforma realizada en los programas de estudio de la asignatura de Educación Cívica en el 2009. Se busca que la formación de la ciudadanía trascienda el simple abordaje del contenido curricular. Este módulo brinda insumos y recomendaciones a los docentes de Educación Cívica en el abordaje de los programas de estudio, de manera que se medie hacia el aprendizaje para el ejercicio ciudadano desde las prácticas pedagógicas, partiendo de una claridad conceptual de la asignatura, del enfoque curricular, sus implicaciones metodológicas y evaluativas, teniendo como norte el perfil de salida ciudadano del estudiante para la educación secundaria.

1.5 Situación problemática

La coyuntura político-social que vive el país, por ejemplo en los procesos electorales y representación política, requiere de un aprendizaje ciudadano que trascienda a la visión tradicional de la asignatura de Educación Cívica, los

contenidos curriculares meramente declarativo o conceptual y las prácticas academicistas de aula. Esta coyuntura ha llevado al desarrollo de una sociedad que busca constantemente espacios y oportunidades para vivenciar y participar activamente de la democracia, por lo tanto, es necesario dotar al estudiante de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan desempeñarse satisfactoriamente como ciudadano.

Estudios internacionales como los realizados por la OCDE para el Gobierno español (MEC, 2005) y el informe del Estudio Internacional de ciudadanía ICCS 2009 (IEA, 2010), destacan la necesidad de desarrollar aprendizajes para el ejercicio ciudadano que se fundamenten en la vivencia cotidiana de las prácticas de aula y del centro educativo. En ambos informes se establece la orientación de la formación ciudadana a partir de tres aspectos: conocimiento ciudadano, participación activa y convivencia democrática.

Esta tendencia internacional para promocionar el aprendizaje ciudadano apunta hacia la cotidianidad del estudiante; es decir, este tipo de formación va más allá de una asignatura y su contenido curricular, por lo que es importante dotar al docente de conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que orienten hacia la formación integral de los estudiantes.

En relación con este aspecto, el Cuarto Informe del Estado de la Educación señala la importancia de establecer procesos continuos de actualización docente, en particular en las asignaturas que fueron objeto de la reforma de programas de estudio a partir del 2008 por parte del Consejo Superior

de Educación, por lo que destaca la necesidad de destinar mayores esfuerzos por parte del Ministerio de Educación Pública en recursos, organización y personal para capacitación, en procura de mejorar la calidad de los procesos educativos.

Como dato importante, en el Cuarto Informe del Estado de la Educación se muestra que los aspectos donde se requieren procesos de actualización refieren a las estrategias de mediación pedagógica, recursos didácticos y la forma como aprenden los estudiantes (CONARE, 2013).

Lo citado anteriormente refuerza la situación problemática que origina este estudio en dos aspectos: las tendencias internacionales sobre el aprendizaje ciudadano y las necesidades de capacitación docente existentes en la asignatura de Educación Cívica.

Es necesario avocarse a la identificación y puesta en práctica de recursos y medios que le permitan a los docentes y en particular, a los docentes que imparten la asignatura de Educación Cívica, abordar el aprendizaje ciudadano en las aulas desde una perspectiva práctica e integral. Como eje de la presente investigación se parte de la necesidad de que el docente de Educación Cívica cuente con los conocimientos y herramientas pedagógicas para desarrollar sus lecciones y reflexionar de manera autocrítica y propositiva acerca del aprendizaje de los estudiantes para el ejercicio ciudadano.

1.6 Delimitación

El módulo de capacitación está dirigido a docentes de Educación Cívica de Tercer Ciclo y Educación Diversificada. Sin embargo, puede ser adecuado para procesos de capacitación de docentes de otras asignaturas y otras modalidades de la educación formal. El módulo brinda diversos insumos de índole pedagógica y didáctica para desarrollar aprendizajes con respecto al ejercicio ciudadano en diferentes contextos educativos.

1.7 Limitaciones:

Las limitaciones de este estudio responden a los siguientes aspectos:

- Existen pocas experiencias curriculares sobre la implementación de aprendizajes ciudadanos en Costa Rica, los proyectos existentes no son conocidos por la totalidad de los docentes o están desarticulados al programa de estudio de Educación Cívica vigente.
- No existen investigaciones académicas en Costa Rica relacionadas con el docente de Educación Cívica y su desempeño en la implementación del programa de estudio del 2009.

- Los expertos que participaron en los procesos de validación del módulo de capacitación, no brindaron la información clara y requerida para mejorar el diseño del módulo de capacitación, en lo conceptual y en lo curricular, pese a que las pautas o consignas consideraron dichos aspectos al requerir su criterio en relación con los componentes curriculares, el enfoque y los elementos pedagógicos del mismo.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

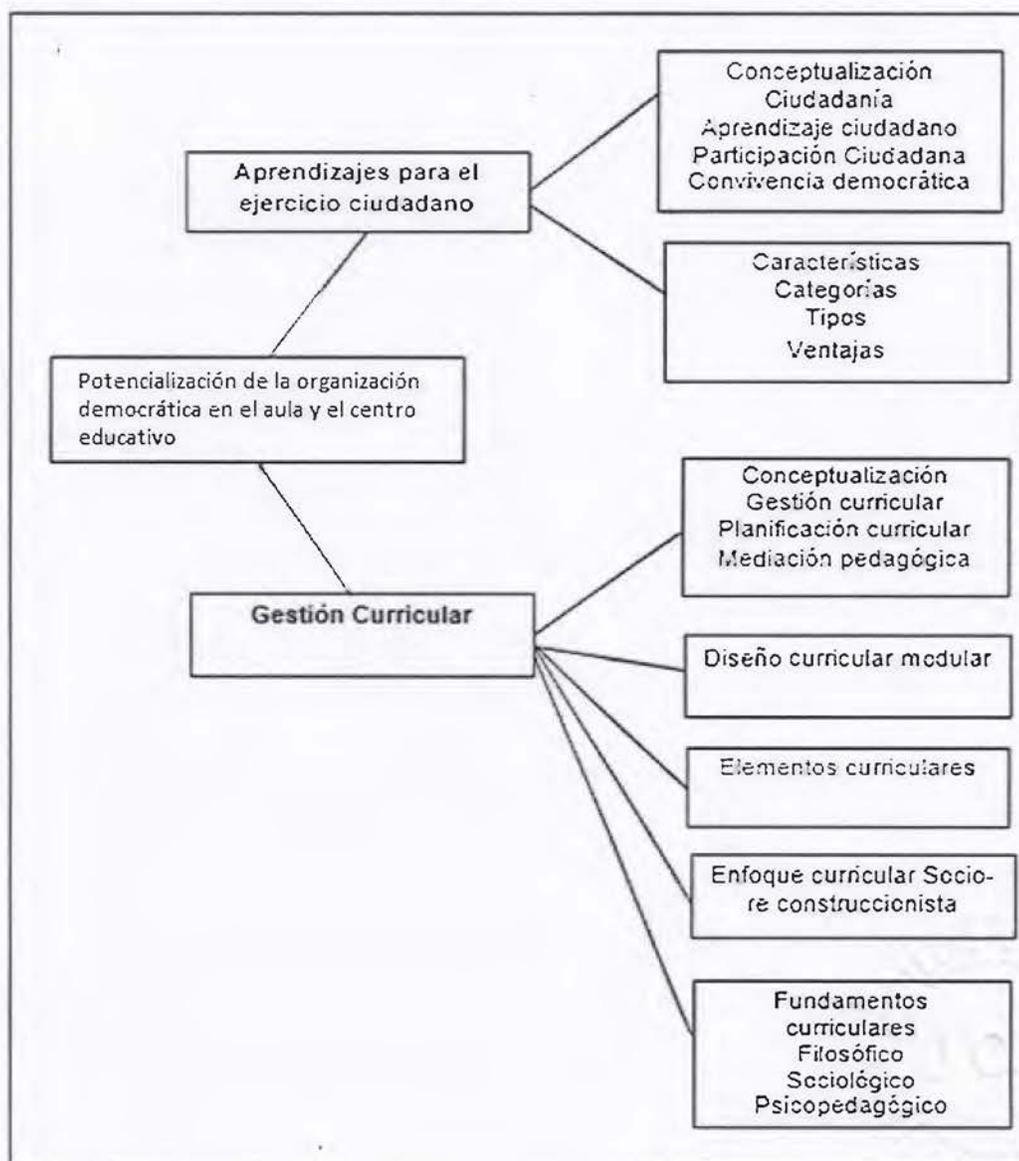
2.1 Introducción

Este capítulo parte de la premisa de que el fortalecimiento de los aprendizajes para el ejercicio ciudadano de la participación activa y la convivencia, potencializan la organización democrática del aula y del centro educativo mediante el desarrollo de un enfoque socio reconstruccionista. Para atender lo anterior, se sistematiza la información mediante dos apartados que permiten evidenciar aspectos fundamentales para el diseño del módulo de capacitación docente. A continuación, se muestra la estructura y organización del capítulo.

En el primer apartado se exponen algunas consideraciones con respecto a la conceptualización del aprendizaje ciudadano y sus características, para lo cual se utilizan autores como Perrenoud, Andrade, Tobón, Villarini, Chaux, Jaramillo, entre otros. El segundo apartado corresponde a la gestión curricular, la cual aborda aspectos conceptuales y metodológicos que serán insumos para diseñar el módulo de capacitación. Se establecen criterios como enfoque curricular, fundamentos curriculares y elementos curriculares. Ambos apartados establecen un marco conceptual que permite la disertación de la siguiente premisa teórica “el fortalecimiento de los aprendizajes para el ejercicio ciudadano de la participación activa y la convivencia, potencializan la organización democrática del aula y del

centro educativo mediante el desarrollo de un enfoque curricular socio-reconstruccionista”. La cual será abordada a luz del insumo teórico-metodológico al final de este apartado.

Figura 1
Organización conceptual del capítulo II



2.2 Aprendizaje para ejercicio ciudadano

2.2.1 Conceptualización

La ciudadanía es definida por Escámez y Gil (2002) como “la relación social que vincula entre sí a los miembros de una comunidad política y se manifiesta mediante la participación en las instituciones de la sociedad y en las estructuras de decisión sobre los asuntos comunes” (p. 9). Es necesario formar a ciudadanos “capaces de reclamar sus derechos debidos y asumir las propias responsabilidades y deberes en orden a construirlos viviendo con los demás según los valores democráticos”(Escudero y Flecha, 2005, p.8).

Dentro de los sistemas políticos democráticos existe una relación importante entre la educación y la promoción de los aprendizajes ciudadanos. De acuerdo con lo anterior, Gimeno y Henríquez (2001) indican que

(...) el centro escolar y más concretamente el aula puede convertirse en laboratorios para el análisis de cuestiones vinculadas con la actuación social y ciudadana de los propios alumnos y profesores. Se puede reflexionar sobre situaciones e incidentes que se producen a diario, analizarlos en profundidad y derivar conclusiones formativas de los mismos. Se puede trabajar en torno a situaciones y conflictos tomados de la vida real, propios de la comunidad local, autónoma, nacional o internacional, vividos directa o indirectamente, conocidos a través de los medios de comunicación social.
(p14)

El aprendizaje para la ciudadanía debe ser conceptualizado desde las vivencias de los estudiantes y la comprensión de las diferentes situaciones a las cuales se enfrentan día tras día. Según Alfaro y Badilla (2010), "la educación para la ciudadanía debe desarrollarse desde lo cotidiano, el diálogo participativo y democrático, el respeto por la dignidad humana, la no discriminación y el respeto a la diversidad" (p.13). Por lo tanto, este tipo de aprendizaje no puede ser planificado en el currículo como un contenido aislado de la realidad, ya que trasciende los libros de texto, las aulas, las asignaturas y el centro educativo, dicha experiencia de aprendizaje debe ser orientada hacia el accionar dinámico y proactivo para el desarrollo y bienestar de la sociedad democrática en la que vive (EURYDICE, 2011).

En este estudio los aprendizajes para el ejercicio ciudadano son comprendidos y conceptualizados como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicacionales que se integran y hacen posible que el ciudadano actúe de manera responsable en la construcción de la sociedad democrática (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004).

Como se indicó, el desarrollo de aprendizajes ciudadanos favorece la construcción de ambientes democráticos, el manejo adecuado de los conflictos, el reconocimiento de los derechos humanos, por lo cual, mejora desde todo punto de vista el clima escolar y en general, las habilidades de los estudiantes para vivir y convivir dentro de la comunidad educativa. En el marco del aprendizaje para el ejercicio ciudadano se ha establecido una serie de competencias que permiten direccionar los procesos de formación ciudadana, estas son definidas como

capacidades para construir (García, 2008), por lo que en contexto están orientadas a la construcción de una sociedad democrática.

Los aprendizajes para el ejercicio ciudadano buscan la aplicación de los conocimientos a contextos de realidad y esto implica la transferencia de todo ese aprendizaje a situaciones de la vida real, por lo que "...exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias" (Andrade, 2005, p. 1), lo que es relevante en la formación de la ciudadanía utilizando como punto de partida la reflexión del entorno democrático en el cual se desenvuelve el estudiante. Por eso, autores como Villarini, Chaux, Jaramillo los definen como competencias ciudadanas.

La concepción de competencia de Perrenoud (2002) citado por Andrade (2005) destaca la importancia de estos aprendizajes en entornos determinados al definirlos como la "...capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos" (p. 1), destacando la relación que existe entre la teoría y la práctica. El aprendizaje ciudadano en esta relación entre teoría y práctica se entiende "como el conjunto integrado de conocimientos, capacidades y destrezas que abren la posibilidad de actuar como persona ciudadana en contextos democráticos" (MEP, 2009, p.33).

En relación con lo mencionado, Andrade (2005) define la competencia como un saber hacer; es decir, "...es un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que

implica la resolución de problemas en la práctica” (p. 6). Esto permite comprender que el aprendizaje ciudadano no puede ser desarrollado desde una posición conductista, mecánica y estática, sino por el contrario, debe fundamentarse en la teoría cognitiva del aprendizaje, de manera que, permita potenciar la adquisición de procesos meta-cognitivos, experienciales y creativos para accionar de manera satisfactoria en el contexto democrático (Villarini, 1996).

Es necesario indicar que, para desarrollar este estudio, los aprendizajes para el ejercicio ciudadano son conceptualizados desde lo que en algunos contextos y algunos autores definen como competencias ciudadanas, pues estas son aprendizajes prácticos en entornos democráticos. La concepción de aprendizajes para el ejercicio ciudadano abordada en el módulo de capacitación considera dos aspectos importantes que enmarcan la orientación de este tipo de formación: participación activa y convivencia democrática.

La participación activa es conceptualizada por IFED-TSE (2012) como la conformación de “grupos de ciudadanas y ciudadanos organizados que realizan actividades formales e informales para desarrollar proyectos, cambiar políticas, generar discusión, proteger derechos, hacer denuncias, ejercer control; en general, para mejorar la calidad de vida de las personas” (p.26). Lo anterior orienta una perspectiva de la participación ciudadana que trasciende la representatividad política y el proceso electoral, en este punto los espacios cotidianos para el ejercicio ciudadano se convierten en una oportunidad para fortalecer el sistema político y mejorar la sociedad costarricense mediante sus constantes intervenciones en la toma de decisiones.

En la misma línea, otros autores como Guillen, Sáenz, Badii y Castillo indican que el término de participación es “utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad” (2009, p.179).

La convivencia democrática es definida por la UNESCO (2008) como un medio para “mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas”(p.17). Esta concepción le da una gran relevancia a la tarea de la escuela en la promoción de este tipo de aprendizajes para saber convivir con los demás, por lo que se debe favorecer la visión de una sociedad inclusiva donde se promueva la tolerancia, por estos ser elementos vitales en la conformación de una sociedad democrática.

La convivencia democrática va más allá del sufragio y del establecimiento del marco jurídico, se comprende como una forma de vida que permite espacios para todos los ciudadanos, mediante mecanismos de participación y representación, los cuales potencializan la construcción y transformación de la sociedad, es decir, es una experiencia cotidiana de vivencia y convivencia democrática (Luengo y Moreno, 2005).

2.2.2 Características

La caracterización de los aprendizajes para el ejercicio ciudadano permitió determinar orientaciones e insumos metodológicos para la elaboración del módulo de capacitación de docentes de la asignatura de Educación Cívica, estas características se orientan en tres aspectos: categorías, tipos y ventajas.

La OCDE y el Gobierno español (MEC, 2005) citado por (Gros y Contreras, 2006), reconocen que el aprendizaje para el ejercicio ciudadano es un conjunto de conocimientos y habilidades claves para el desarrollo educativo en los próximos años. Para orientar la formación de competencias ciudadanas en contextos educativos, es necesario considerar las siguientes categorías:

- Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, a través de la incorporación de formas de comportamiento individual que capaciten a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionándose con los demás, cooperando, comprometiéndose y afrontando conflictos.
- Habilidades para la plena participación del ciudadano contemporáneo en aspectos fundamentales de la vida cívica, como la participación política, social y económica.

- Valoración de pluralidad, diversidad y participación del “otro” como elementos claves para la convivencia democrática en la vida moderna (p.105).

En esta perspectiva es necesario planificar el currículo desde la comunión y articulación de conocimientos sobre contenidos políticos, las formas de participación ciudadana, las habilidades y destrezas para vivir en una sociedad. Lo que se refleja en el accionar diario del estudiante en el contexto democrático; es decir, en este proceso cognitivo se integran los diferentes tipos de aprendizaje ciudadano para pensar, hablar, tomar decisiones, relacionarse con sus pares y comportarse en la sociedad. Ruiz y Chaux (2005) aportan la siguiente clasificación de competencias ciudadanas:

- a. Conocimientos:** se refiere a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio ciudadano.
- b. Cognitivas:** es la percepción que el ciudadano tiene de las diferentes situaciones y contextos donde se desenvuelve.
- c. Emocionales:** son las capacidades para identificar y generar respuestas constructivas ante las emociones y el entorno.
- d. Comunicacionales:** son las habilidades para establecer relaciones de diálogo constructivo con otras personas.
- e. Integradoras:** Todas las competencias anteriores se articulan en la acción de un espacio concreto.

Figura 2
Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana



Fuente. Ruiz y Chau, 2005, p.33

La clasificación descrita permite tener una postura integradora de los aprendizajes ciudadanos, destaca como necesaria la adquisición del conocimiento en el estudiantado para el ejercicio ciudadano; también plantea competencias cognitivas y emocionales, ambas referidas a procesos mentales y de percepción, lo que favorece el desarrollo personal y la convivencia en sociedad. Propone además la competencia comunicacional como una alternativa para la resolución de problemas y finalmente, propone una competencia integradora que propicia la interacción permanente de los componentes anteriores en los entornos democráticos.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2004) establece una serie de ventajas al desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje para el ejercicio ciudadano:

- Apoya al mejoramiento de la calidad de la educación por medio de la formación de estudiantes que construyen lo que saben y saben qué hacer con lo aprende, además de mejorar el clima escolar.
- Permite que los y las estudiantes desarrollen habilidades que pueden ser utilizadas no solo en contextos académicos, sino en la vida cotidiana.
- Valora los diferentes saberes que tienen todos los actores de la comunidad, apoyando la integración de estudiantes, docentes y directivos en el desarrollo de ambientes democráticos.
- Apoya el desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación asertiva, la construcción colectiva de conocimiento y la labor investigativa.
- Permite que la educación se enfoque en el para qué se aprende, cuestionando la enseñanza de múltiples “qué” o contenidos.
- Brinda un mayor sentido y utilidad social a la educación, construyendo con los y las estudiantes herramientas para su quehacer como ciudadanos.
- Motiva a los y las estudiantes a aprender, al ser más probable que encuentren sentido y utilidad a lo que debe aprender y asimismo saber qué hacer con lo aprendido. Al obtener resultados positivos refuerzan su autoestima, se interesan por seguir aprendiendo, centrándose en elementos de la persona, más que en aspectos externos a ella.
- Prepara a la comunidad educativa para afrontar diferentes tareas del mundo de hoy, al hacer énfasis en elementos que permanecen como el saber hacer o el aprender a aprender.

- Prepara para afrontar diversas tareas personales, laborales y profesionales. Por ejemplo, una persona que es competente para hablar en público, tiene a su favor una competencia para desempeñarse efectivamente en muy diversas situaciones.
- Supera el enfoque tradicional escolar teórico, enfocado en la memorización de conceptos y lleva lo aprendido al plano del hacer, dándole un importante papel no solo al contexto, sino a la creatividad docente para el desarrollo de estrategias pedagógicas y metodológicas, sobre temas tan diversos como el ejercicio de los derechos humanos, convivencia, participación y valoración de las diferencias (pp.1-2).

A partir de las anteriores disposiciones conceptuales, se definen los criterios que estructuran el contenido curricular del módulo de capacitación docente; razón por la cual, es necesario establecer la ruta metodológica que permite desarrollar el proceso de actualización docente y orientar las interacciones y comportamientos de los elementos propios de la gestión curricular.

2.3 Gestión Curricular

2.3.1 Conceptualización de gestión curricular

Escudero (1999) define el currículo como "...todo ámbito de experiencias, de fenómenos educativos y de problemas prácticos, donde el profesorado ejerce su oficio y el alumnado vive su experiencia escolar" (p. 28). Para efectos de este estudio el currículo es una selección de contenidos culturales conformados por una serie de elementos y factores que se desarrollan y actúan dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Igualmente, permiten canalizar el currículo como un puente de unión entre las teorías de educación, enseñanza y aprendizaje (sustento teórico del currículo oficial) y la realidad presente en las instituciones educativas, los salones de clase y en el aprendizaje significativo del estudiantado (currículo real) (Posner, 1998).

La gestión del currículo se refiere al proceso de operacionalización de las orientaciones y lineamientos curriculares en la cotidianidad del acto educativo; es decir, corresponde a la administración de los elementos curriculares y los ajustes de los mismos a partir de los factores del contexto, la condición socioeconómica y cultural de los estudiantes. Es importante dimensionar la gestión curricular desde la simultaneidad del currículo prescrito u oficial, el currículo real u operacional, el currículo nulo, el currículo oculto y el extra-curriculum (Posner, 1998).

El currículo está constituido de elementos (que lo conforman) y factores (que lo modifican), permitiendo entrelazar de esta forma, la teoría educativa y la

importancia de su buena práctica, de manera que, no pueden existir aprendizajes significativos solo basados en la teoría o solo en la práctica sin fundamento epistemológico, sino por el contrario, este debe ser un proceso integral.

Escudero (1999) menciona que “en un sentido más amplio se hace sinónimo del proceso educativo como un todo y sus determinaciones sociales” (pág. 27). Esta concepción está orientada a pensar el currículo como el conjunto de elementos y factores involucrados e inmersos de forma sistémica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la toma de decisiones administrativas, didácticas y pedagógicas sobre un componente curricular afecta el accionar de los demás componentes.

Otro aspecto por considerar es el impacto que podría tener el currículo oculto dentro del aprendizaje para el ejercicio ciudadano, este tipo de currículo es conceptualizado como los conocimientos, las normas y los valores que no están institucionalizados dentro del currículo prescrito u oficial, pero son desarrollados y adquiridos a partir de las prácticas de aula entre docentes-estudiantes y estudiantes-estudiantes. Esto abre la posibilidad de desarrollar este tipo de aprendizaje en todas las asignaturas, sin que esto vaya en detrimento de su contenido curricular, pues la mediación pedagógica será el espacio potencial para la promoción de la ciudadanía (Posner, 1998).

2.3.2 La planificación curricular

La planificación curricular es la forma de estructurar, organizar los elementos del currículo (objetivos, contenidos, estrategias de mediación, evaluación, entre otros) y prever su comportamiento a partir de los factores endógenos (dinámica escolar del centro educativo y capacidades y limitaciones de aprendizaje en el estudiante) y exógenos (contexto socio-cultural) que pueden afectar la acción educativa.

El primer paso para realizar una planificación curricular es elaborar una valoración diagnóstica del contexto, definir el enfoque curricular que responde a las necesidades educativas identificadas y posteriormente, establecer criterios metodológicos para el comportamiento de los elementos curriculares (Díaz, Barriga y Rojas, 2002).

Es importante considerar la relación del acto educativo con el entorno social dentro de la planificación de los elementos curriculares. Según Villarini (1996), el currículo "interactúa con el proceso más amplio de las relaciones sociales y de la cultura, en la escuela y fuera de ella. Las instituciones educativas tienen la opción de ignorar o asumir esta relación. Cuando se ignora esta interacción, el currículo se hace poco pertinente, ineficaz e ineficiente" (p.16). Por tanto, todas las decisiones curriculares que se adopten deben impactar de forma significativa el aprendizaje del sujeto cognoscente y a la sociedad en la cual se desenvuelve, es decir, que el proceso educativo no se convierta en un acto aislado y poco consecuente con la realidad.

En la misma línea, Jiménez (2008) acota que el acto educativo debe “favorecer el desarrollo humano mediante procesos que integren la individualización y la socialización, aceptando que estos dos aspectos se dan simultáneamente y que a partir de la fusión de los dos, se construye la identidad y el mundo personal” (p.68). Para articular lo expuesto anteriormente en un diseño curricular es necesario considerar los siguientes principios:

- **Coherencia.** Criterio de claridad, comprensión, precisión de ideas, conceptos, principios, teorías, enfoques y lo más importante que no existen contradicciones. Al respecto, Urías (2012) indica que la coherencia curricular “significa la cohesión o relación entre una cosa y otra. Es por ello que la coherencia curricular debe ser el esquema que habrá de definir los planes de estudio en armonía con la realidad, personal, social y económica de los estudiantes” (pp. 3 -4).
- **Secuencia.** Criterio de orden, organización, verticalidad de los contenidos curriculares, que, en términos didácticos, la organización o secuencia brindada es la correcta. Según Villarini (1996), la secuencia establece “la dirección y ritmo en el que se alcanzarán los objetivos y se llevará a cabo el estudio del contenido (...). La secuencia lógica o psicológica permite que el proceso de enseñanza aprendizaje sea acumulativo” (p. 32).

- **Pertinencia.** Criterio de correspondencia con enfoques teóricos y curriculares empleados y en general, con conceptos, principios, enfoques, normativas y políticas vigentes en el plano académico y en el contexto del sistema educativo nacional. Según Villarini (1996), “la clave de un currículo pertinente es que éste parta de aquellos intereses y tendencias presentes en el estudiante y que al mismo tiempo correspondan con las necesidades de su desarrollo personal y social, y los valores culturales” (p. 82).
- **Alcance.** Criterio de profundidad, es decir que el contenido curricular en términos de verticalidad es adecuado, en otros términos, que el contenido tiene un grado de profundidad adecuado para la población meta. Villarini (1996) indica al respecto que “la amplitud del currículo se basa, por un lado en la capacidad y manera de aprender del estudiantes y por otro lado en las relaciones lógicas que existen entre los diversos objetivos y contenidos o actividades” (p.31).

Dentro del proceso de la planificación para la eficiente gestión curricular es necesario programar el elemento de la mediación pedagógica de manera reflexiva y responsable, ya que este permite operacionalizar la promoción del contenido curricular en la acción educativa. Este elemento es importante en la elaboración del módulo de capacitación docente, porque es el principal canal para fortalecer

el aprendizaje ciudadano a partir de la interacción en un contexto determinado, lo que se potencia a partir de las relaciones entre estudiantes.

2.3.3 Conceptualización de mediación pedagógica

La mediación pedagógica es conceptualizada como el proceso educativo en el cual, el docente establece una serie de insumos didácticos para acercar al estudiante al contenido curricular de una asignatura, con la finalidad de estimular la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Al respecto, Gallón y Gómez (2011) la definen como un proceso pedagógico-didáctico por las siguientes razones:

Recurre simultáneamente a las dimensiones psicopedagógicas (la relación con el o los alumnos) y a las dimensiones didácticas (la relación con el saber o los saberes). Esta mediación es el fundamento de los procesos de objetivación, las dos mediaciones se interpelan, interactúan. Es por esta interacción que se construye el sentido de la acción cognitiva del sujeto. Así definida esta mediación se caracteriza por la introducción, por parte del docente, de las condiciones más propicias para activar en el alumno el proceso de mediación cognitiva (p.4).

Por lo anterior, se puede indicar que la mediación pedagógica es la focalización orientada de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, hacia situaciones e insumos que se estimulan desde procesos de enseñanza adecuados y pertinentes con la realidad educativa. La toma de decisiones en

relación con las estrategias de mediación, corresponde al docente, por ello se requiere que este haga uso de su conocimiento profesional, así como de su creatividad y talento (Consejo Superior de Educación, 1994).

En las estrategias de mediación pedagógica se destaca la utilización de los materiales curriculares, los cuales son conceptualizados como el conjunto de recursos diseñados para facilitar los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje. Entre la clasificación de materiales curriculares, se encuentran los que están dirigidos a docentes como apoyo a los procesos de planificación, desarrollo y evaluación.

En relación con lo mencionado, Escudero (1999) cita que en estos materiales curriculares se encuentran inmersas las "...guías curriculares, ejemplificaciones de unidades didácticas y de experiencias pedagógicas, diseños curriculares propuestos por la política de desarrollo, revistas pedagógicas, etc."(p. 191). Este tipo de recursos pretende consolidar los cambios educativos que se produzcan y fortalecer la práctica profesional de los docentes.

2.3.4 Enfoque curricular

El módulo de capacitación docente propuesto para desarrollar conocimientos y habilidades para la promoción de aprendizajes que permita el ejercicio ciudadano en el aula, orienta sus procesos metodológicos a partir de lo establecido en el enfoque curricular socio-reconstruccionista, y se complementa con los fundamentos curriculares filosófico, sociológico y sicopedagógico.

2.3.5.1 Fundamento filosófico

El enfoque curricular socio-reconstruccionista tiene su base epistemológica en la corriente filosófica del pragmatismo, por lo que concentra sus procesos educativos en las vivencias diarias de los estudiantes y las experiencias adquiridas en el contexto social. Desde esta orientación, el conocimiento es concebido como un producto que se reproduce y se transforma en espacios comunes de la sociedad desde criterios funcionales y utilitarios (Rodríguez, 2001).

El módulo de capacitación docente sustenta su fundamentación filosófica a partir de lo establecido en los Fines de la Educación Costarricense en el artículo 2, incisos a, b, c, donde establece lo siguiente:

- a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;
- b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;
- c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1957, p.1).

De acuerdo con lo establecido en la Ley Fundamental de Educación, se pretende formar seres humanos con habilidades y destrezas que les permita desenvolverse en contextos ciudadanos de forma satisfactoria y a la vez, aportar desde su concepción axiológica. El dotar a los docentes de insumos

metodológicos para la promoción de aprendizajes ciudadanos, tiene como finalidad el desarrollo de procesos educativos que trasciendan el abordaje del contenido curricular de la asignatura de Educación Cívica, esto permite potenciar la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y participativos que fortalezcan la sociedad democrática y robustezcan el sistema político.

El módulo de capacitación supera el mero perfeccionamiento de simples habilidades intelectuales y metodológicas en los docentes, el proceso de actualización docente está permeado de forma importante por el desarrollo de una dimensión actitudinal que permite a los docentes participantes la comprensión del acto educativo desde la integralidad del ser humano, esto favorece la promoción de valores, actitudes democráticas y en general, de aprendizajes para la vida. Dentro de su concepción axiológica, se promueven valores como la igualdad, la paz, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la empatía.

2.3.5.2 Fundamento sociológico

La educación es un acto social que permite la formación y transformación del individuo y del colectivo para favorecer la calidad de vida en la sociedad democrática. Desde este enfoque, se comprende esta sociedad como el espacio para la experimentación y la adquisición del aprendizaje, por lo que se potencializan las prácticas educativas que involucran el contexto cotidiano de los estudiantes y sus interacciones sociales. Al respecto, Sequeira (2001) acota que “la institución educativa ha de reconocer y responder a su papel de ser puente

entre lo que es y lo que debe ser, entre lo real y lo ideal. (...) Se reconstruye el sistema social mediante el apoyo de la institución educativa” (p. 38).

En el fundamento sociológico se destaca el aporte que este proceso de actualización docente podría tener sobre la dinámica de las lecciones de Educación Cívica, el centro educativo y los beneficios en la sociedad costarricense. Alfaro y Badilla (2007) indican que “...un mayor grado de escolaridad hace que los ciudadanos participen más activamente en la vida social y política de un país” (p. 138).

Lo anterior refleja la importancia de establecer relaciones adecuadas entre la escuela y la sociedad, por tanto, este tipo de formación para la vida en democracia tiene un impacto significativo en la población estudiantil a la cual va dirigida, puesto que, estos estudiantes, en su mayoría, al finalizar su proceso educativo se incorporan a la vida democrática en su totalidad; es decir, podrán acceder a sus derechos políticos, lo que les demanda una gran responsabilidad ciudadana para fortalecer el sistema político costarricense y desarrollar habilidades para la convivencia democrática.

2.3.5.3 Fundamento sicopedagógico

El fundamento sicopedagógico del módulo de capacitación busca desarrollar en el estudiantado habilidades para “aprender a aprender”, tiene como finalidad el desarrollo de procesos de enseñanza que propicien estudiantes más autónomos. Es importante dotar de herramientas cognitivas a los aprendices, de

manera que les permita desempeñarse en diferentes contextos atendiendo a las realidades cotidianas. Al respecto, Díaz (1999) menciona que “Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, auto regulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” (pp. 11-12).

Con la implementación del programa de estudio de Educación Cívica 2009, se promueve en la práctica pedagógica el desarrollo del enfoque “aprender a aprender”, que junto con una visión humanista del currículo, pretende colocar al estudiante como el centro y protagonista del acto educativo. El MEP (2009, p. 21) menciona las características de dicho enfoque pedagógico:

- Activa: promueve la actividad propositiva del estudiantado hacia la búsqueda del conocimiento. Los estudiantes y las estudiantes, entonces, participan en actividades de grupo, de equipo y con la comunidad que les permite la construcción individual y colectiva de los conocimientos.
- Democrática: visualiza la vivencia social como práctica de la democracia y como forma de vida en la que se reafirman los valores éticos, morales, estéticos y ciudadanos. Esto implica que la participación del estudiantado en la toma de decisiones, en las propuestas metodológicas, y en la evaluación, es importante como también lo es la mediación pedagógica y el diálogo entre el estudiantado y el profesorado.

- Creativa: esta característica se da en dos sentidos. Por un lado la propuesta pedagógica tiende al desarrollo de la capacidad creadora de cada estudiante en procesos de resolución de problemas, enfrentamientos de retos y creación de alternativas; por otro lado, la propuesta tiende a que las estrategias de mediación busquen ser innovadoras, asertivas e inclusivas.
- Integradora: las estrategias metodológicas propician la integración de elementos de la comunidad a la vida del centro educativo.
- Flexible: la flexibilidad debe permitir que la obtención de los conocimientos individuales y colectivos previstos, y los contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales, y actitudinales) se concrete adaptando las metodologías a la realidad del contexto socio económico y cultural del centro y del estudiante.

La orientación metodológica para la promoción de aprendizajes en el módulo de capacitación docente articula el comportamiento de los elementos curriculares desde lo establecido en el enfoque curricular socio-reconstruccionista.

2.3.5.4 Socio-re construccionismo

El enfoque curricular se conceptualiza como el “conjunto formado por los distintos puntos de vista de la realidad, las relaciones entre los elementos del currículo, la organización que se realice del currículo con base en ellos y los distintos fundamentos teóricos (Jiménez, 2008, p.63). Es decir, las decisiones de estructura, organización y acción están direccionadas hacia criterios teóricos y técnicos consecuentes con el propósito educativo y el contexto del estudiante.

La ruta metodológica del módulo de capacitación es marcada a partir del enfoque socio-reconstruccionista y se espera que, posteriormente, sea replicado por los docentes en sus prácticas pedagógicas.

Este enfoque es coherente con las concepciones curriculares integradas en la reforma del programa de estudio de Educación Cívica del 2009, y tiene entre sus postulados, la transformación del acto educativo en un proceso de socialización de los estudiantes, por lo que la interacción de la persona con la sociedad es preponderante en la organización y el comportamiento de los elementos curriculares.

El enfoque curricular socio-reconstruccionista se enmarca dentro de la perspectiva pedagógica social que promueve el abordaje de contenidos curriculares y valores que favorezcan el mejoramiento de la sociedad, a partir de prácticas educativas, mediante las cuales, se confronta al estudiante con situaciones reales de aprendizaje. En esta concepción del currículo se desarrollan actividades de enseñanza que permiten al estudiante el aprender a

pensar y a centrarse en los procesos de aprendizaje que convergen en la transformación del mundo de la vida, a partir de la solución de problemas (Posner, 1998).

A partir de la implementación de este enfoque, se pretende atender las problemáticas sociales, por lo cual, el desarrollo de sus procesos de mediación parten de la realidad donde se desenvuelven los estudiantes y su construcción de aprendizaje se da a partir del análisis de su entorno (MEP, 2009). Rosas y Sebastián (2001) mencionan que la "situación del progreso del ser humano actual sería producto de una línea de desarrollo no biológico, si no cualitativamente distinta, a saber, histórico cultural, inaugurada por la creación de herramientas y materiales sociales ligadas a la organización del trabajo humano" (p.31).

El enfoque citado tiene como elemento esencial el contexto socio cultural, por lo que sus procesos de enseñanza y aprendizaje parten de la realidad del estudiante y sus vivencias cotidianas, de modo que se propicie el cambio social. La metodología de este enfoque se orienta a la construcción del aprendizaje a partir de la interacción social, por ello se implementa dentro de sus prácticas educativas el trabajo grupal y su evaluación se plantea en una concepción humanista y procesual (Bolaños y Molina, 2007). Con respecto a sus prácticas educativas, se favorece la sociabilidad y se promueve la utilización de recursos didácticos provenientes del entorno.

Tabla 1
Orientación de los elementos curriculares del Módulo de Capacitación Docente desde la perspectiva del enfoque socio reconstruccionista

Aprendizaje	El aprendizaje es definido como un proceso individual y colectivo que se desarrolla en la cotidianidad del individuo, tiene como elemento principal el aprendizaje social y posee una visión utilitaria y funcional del conocimiento.
Papel de estudiante	El estudiante es valorado como un agente de cambio social, que puede interactuar en el contexto sociocultural en el cual se desenvuelve, es considerado como un ser humano reflexivo, crítico, proactivo y dinámico, con la capacidad de influir positivamente en su entorno.
Objetivos	Los objetivos responden a las necesidades de la sociedad y a problemas cotidianos de los estudiantes, continuamente promueven el cambio social, parten de su realidad y los capacitan para interactuar en busca de soluciones a estos problemas.
Contenido	En este elemento se deben contemplar los aportes de la cultura sistematizada y la cultura cotidiana.
Metodología	Se promueven actividades de mediación donde la socialización es un elemento importante en la adquisición del aprendizaje, se promueve el trabajo grupal, el aprendizaje cooperativo, la autogestión del conocimiento y la resolución de problemas.
Evaluación	Se evalúan los aprendizajes como proceso y la valoración en la adquisición del aprendizaje, responde a lo establecido en la dimensión humanista, por lo que se promueve la autoevaluación y la coevaluación.

Elaboración propia. Adaptado de Bolaños y Molina, 2007

2.3.5 Diseño y componentes curriculares

En atención a la situación problemática expuesta en el primer capítulo, se pretende desarrollar un módulo de capacitación que permita brindar insumos conceptuales y metodológicos a los docentes de la asignatura de Educación Cívica, para desarrollar aprendizajes en función del ejercicio ciudadano en el aula.

Catalano, Avolio y Sladogna (2004) indican que "el módulo constituye una integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional" (p. 107). Lo que permite el desarrollo de aprendizajes a partir de la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

El diseño curricular modular es un conjunto de unidades didácticas que facilitan la adquisición de aprendizajes, la función principal del módulo es la contextualización del objeto de aprendizaje. Iglesias (2008) acota que "la elaboración de un módulo tiene como objeto la integración de objetivos, contenidos y actividades (triángulo clásico en el proceso de enseñanza aprendizaje), pero esta vez nucleados alrededor de las capacidades que se pretenden desarrollar y en torno a un problema de la práctica profesional cuando se trate de un nivel educativo que persiga esa finalidad" (p. 1).

Este diseño curricular se estructura y organiza en cinco componentes que dan orientación al proceso de enseñanza y aprendizaje: Introducción (secuencias de aprendizaje y esquema de contenidos), objetivos, desarrollo del contenido, proceso de mediación y evaluación (Ruíz, 2008).

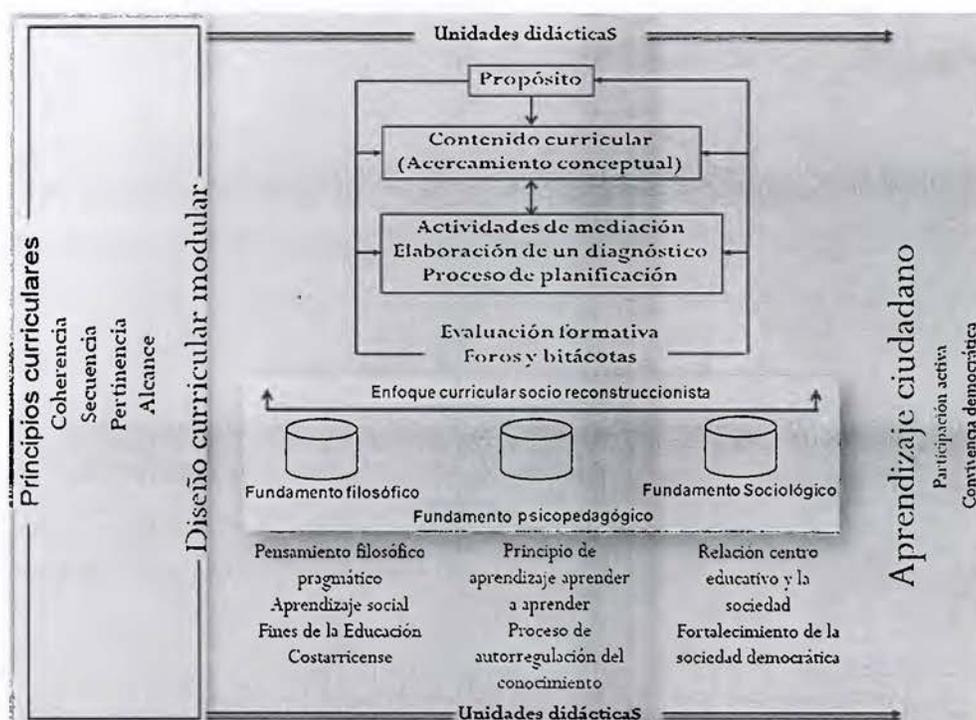
- **Introducción:** Es la descripción de aspectos generales del módulo, donde se expone la problemática, la justificación y la estructuración; es decir, una visión global del contenido curricular. Contempla apartados importantes como la secuencia del aprendizaje que brinda la ruta cognitiva que debe seguir el participante y el esquema de contenido que resume la organización del contenido curricular del módulo (Catalano, Avolio y Sladogna, 2004).
- **Propósitos:** Deben ser concebidos como resultados de aprendizaje que se esperan lograr al finalizar el abordaje del módulo y podrán ser evaluados desde criterios de desempeño, la elaboración de los propósitos y sus respectivos objetivos procesuales deben posibilitar la integración de aprendizajes a situaciones y problemas específicos del campo profesional. Pueden ser referidos a conocimientos, habilidades, estrategias cognitivas, destrezas y actitudes (Catalano, Avolio y Sladogna, 2004).
- **Desarrollo del contenido:** Refiere a conceptos, procedimientos, normas y valores que aportan teóricamente y posibilitan la formación de competencias. Al respecto Ruíz (2008) indica que “este componente didáctico debe responder a criterios de selección y criterios de organización, los cuales determinan que los contenidos sean los exigidos, ya sea por el problema profesional o por las capacidades” (p.12). Por lo anterior, la selección pertinente y la estructuración adecuada del contenido curricular favorece la adquisición de aprendizajes significativos.

- **Proceso de mediación:** Corresponde a las estrategias y técnicas de enseñanza que se establecen como actividades de mediación y que son propuestas para lograr procesos de aprendizaje de forma individual y grupal. Las secuencias didácticas elaboradas desde una concepción modular conciben actividades que no se presentan aisladas sino estructuradas e integradas, ya sea en torno a las situaciones problemáticas, las capacidades (desempeño anticipado y evidencias de aprendizaje) y a los contenidos (Ruíz, 2008). Los procesos de mediación del módulo deben generar productos y puede ser intercalados en diferentes momentos de la actualización docente.
- **Evaluación:** Es el componente didáctico que permite realizar valoraciones del aprendizaje adquirido por el estudiante y a su vez, tomar decisiones sobre aspectos estructurales del módulo, constituye la etapa final de la unidad didáctica y verifica mediante indicadores de desempeño la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje (Ruíz, 2008). La evaluación del proceso y el producto de aprendizaje trasciende la valoración externa y unidireccional del docente y se fortalece de la valoración interna que realiza el participante de su propio proceso de aprendizaje, a través de la autoevaluación y la hetero-evaluación.

Para atender la situación problemática expuesta en el capítulo I, se realiza una disertación del referente conceptual y curricular expuesto anteriormente. A partir

del desarrollo conceptual de este segundo capítulo, se define el aprendizaje ciudadano como el objeto de estudio de la investigación aplicada y se establece una propuesta curricular para su abordaje mediante un proceso de capacitación de docentes de Educación Cívica, de igual forma se establecen los criterios curriculares del diseño del módulo de capacitación.

Figura 3
Diseño curricular del módulo de capacitación



Fuente. Elaboración propia

Se establece un diseño de tipo modular que parte de principios de planificación como la coherencia, la secuencia, la pertinencia y el alcance. Desde la perspectiva del enfoque socio-reconstruccionista, se favorece el comportamiento de los elementos curriculares: propósitos, contenidos

conceptuales, estrategias de mediación y estrategias de evaluación. Con una fundamentación curricular que parte de aportes disciplinares de la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía.

CAPITULO III

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

3.1 Introducción

En el tercer capítulo se plantean las orientaciones y los argumentos metodológicos de la investigación, se detallan las fases desarrolladas en la metodología, la definición de las fuentes, la técnica utilizada para la recolección de los datos y el análisis de la información. Como parte del planteamiento metodológico se incorpora una etapa de validación del módulo de capacitación, con la finalidad de mejorar su diseño curricular y así dar respuesta a la necesidad de actualización docente expuesta en la situación problemática.

3.2 Tipo de investigación

El estudio se establece dentro una investigación aplicada, la cual tiene como propósito hacer uso inmediato del conocimiento existente en la práctica, para resolver problemas e intervenir en situaciones concretas, generando relaciones de utilidad y no solamente teorizando sobre la situación problemática. La investigación aplicada está totalmente ligada a la investigación básica o pura, ya que depende de sus resultados y se evidencia en las posturas conceptuales y metodológicas establecidas en el marco teórico (Behar, 2008). La investigación

aplicada se puede definir como un estudio práctico enfocado en diagnósticos, por el tipo de producto que se espera del proceso de investigación:

Políticas institucionales, lineamientos y reglamentos específicos, la producción de documentos de acceso y propuestas para el desarrollo de prácticas en instituciones u organizaciones, la producción de materiales y herramientas técnicas especializadas y documentar buenas prácticas de intervención, producir métodos y técnicas de evaluación (Vargas, 2009, pp. 161-162).

Al respecto, Vargas (2009) indica que “el fundamento epistemológico de esta expresión está en la base de las distinciones tales como ‘saber y hacer’, ‘conocimiento y práctica’, ‘verdad y acción’. Asimismo, exige una estructura metodológica y comunicacional documental diferente a la de la investigación descriptiva y explicativa”. Lo anterior destaca como importante la intervención directa de este tipo de investigación en la práctica cotidiana, lo cual permite resolver diferentes problemas a partir de criterios conceptuales, metodológicos y técnicos establecidos en anteriores estudios y construcciones teóricas, por lo que se considera la creación de una nueva tecnología a partir de los conocimientos adquiridos a través de la investigación estratégica (Málaga, Vera y Oliveros. 2008).

Según Vargas (2009), los principales pasos para la elaboración de una investigación aplicada son los siguientes:

1. Definición de una situación problemática que requiere ser intervenida y mejorada. Se debe describir sistemáticamente esa situación problema, de manera que se justifique con criterios relevantes su orden práctico.
2. Seleccionar una teoría, es decir, los criterios teóricos y metodológicos para luego exponerla en sus conceptos centrales y en sus rasgos contextuales.
3. Examinar la situación “problema” a la luz de la teoría seleccionada, de ésta se deriva un prototipo de acción, con el cual se busca resolver favorablemente la situación “problema”. Obviamente en él se contempla la descripción sistemática con sus secuencias e instrumentaciones pues resultará ser el método y/o un modelo a emplear y comprobar en este proceso práctico aplicado.
4. Ensayar y probar el prototipo descrito como paso 3, para determinar la probabilidad que tiene el modelo aplicativo para resolver la situación problema (p. 161).

3.3 Metodología de investigación

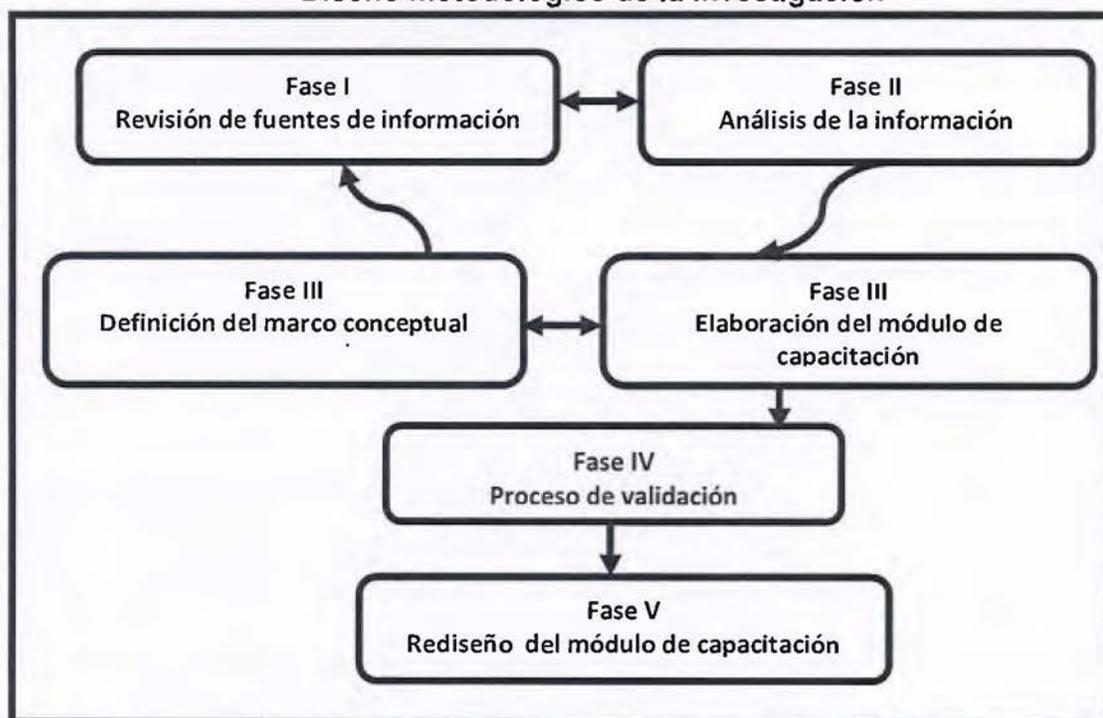
La metodología para la recolección de información se basó principalmente en la revisión documental de experiencias de aprendizaje ciudadano en el contexto educativo internacional, así como la valoración de documentos relacionados con la Educación Cívica en Costa Rica, en particular en el contexto del Ministerio de Educación Pública y en el Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado, con

la finalidad de desarrollar capacidades críticas y reflexivas mediante el análisis, la interpretación y la confrontación de la situación problemática con la información recogida (Behar, 2008).

Siguiendo a Hurtado (2010), se define la revisión documental como el "proceso que abarca la ubicación, recopilación, selección, revisión, análisis, extracción y registro de información contenida en documentos" (p.851). En la misma línea, Bisquerra (2000) agrega que "en cierto tipo de investigaciones, la revisión de la literatura puede constituir un fin en sí mismo. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre temas específicos, tiene un valor intrínseco en sí mismo" (p. 67). Para el análisis de la información descriptiva se determinaron categorías las cuales permitieron organizar y analizar la información recopilada a partir de los criterios que se exponen posteriormente.

El diseño de la metodología de revisión documental se organizó en cinco etapas: 1. Revisión de fuentes de información documental, 2. Análisis de la información, 3. Construcción conceptual y metodológica para responder a la situación problemática, la cual se subdivide en dos procesos de esta etapa: la definición del marco conceptual y elaboración del módulo de capacitación, 4. Proceso de validación y 5. Rediseño del módulo de capacitación.

Figura 4
Diseño metodológico de la investigación



A continuación, se presenta una tabla donde se describe cada una de las etapas que estructuran la metodología de investigación utilizada.

Tabla 2
Etapas de la metodología de investigación

<p>Etapas I</p> <p>Revisión de las fuentes de información documental</p>	<p>Es la recolección de insumos teóricos y estadísticos de las fuentes de información seleccionadas. En esta etapa se clasifica la información recolectada a partir de las necesidades conceptuales y metodologías que requiera el estudio para atender la situación problemática.</p>
--	--

<p style="text-align: center;">Etapa II</p> <p>Análisis de la información</p>	<p>Corresponde al proceso de organización y sistematización de la información recogida y seleccionada en la etapa anterior, con la finalidad de establecer un referente conceptual y metodológico que dará sustento epistemológico a la investigación aplicada.</p> <p>La sistematización de la información se realizó por medio de una matriz de categorías, lo que facilita el proceso de análisis de los insumos recolectados.</p>
<p style="text-align: center;">Etapa III</p> <p>Definición del marco conceptual y elaboración del Módulo de capacitación</p>	<p>Es el proceso de elaboración del constructo epistemológico y metodológico del estudio, se adoptan posturas teóricas y metodológicas a partir de la selección, organización y sistematización y análisis de la información de las etapas anteriores, dicho constructo se confronta con la situación problemática para elaborar algún producto que atiende a la necesidad expuesta.</p> <p>Esta etapa se subdivide en dos productos: la construcción teórica- metodológica del marco conceptual y la elaboración del módulo de capacitación para atender la situación problemática.</p>
<p style="text-align: center;">Etapa IV</p> <p>Validación del producto curricular</p>	<p>Esta etapa de juzgamiento se realiza mediante la técnica de criterio de expertos y se utiliza un instrumento de validación. El módulo de capacitación desarrollado en la tercera etapa pretende atender la situación problemática desde procesos de capacitación docente, el documento brinda conocimientos y estrategias para promover el desarrollo de aprendizaje</p>

	ciudadano en la Educación Media.
Etapa V Rediseño del Módulo de capacitación docente.	A partir de las recomendaciones y criterios técnicos evidenciados en la etapa de validación, se realiza un rediseño del módulo de capacitación docente, con la finalidad de atender la situación problemática de manera pertinente desde la cotidianidad de la asignatura de Educación Cívica.

Fuente: Elaboración propia.

Esta metodología de investigación basada en la revisión documental favorece la adquisición de insumos teóricos y conceptuales, porque permite al investigador ampliar sus fronteras al realizar el análisis, ya que su proceso de indagación no responde a tiempos ni a espacios. Al respecto, Sabino (1992) menciona que "esta ventaja se hace particularmente valiosa cuando el problema requiere de datos dispersos en el espacio, que sería imposible obtener de otra manera" (p.71).

En este estudio en particular, para realizar la recolección de insumos de información fue necesario trascender los espacios físicos y temporales para la valoración de las experiencias de aprendizaje ciudadano en diferentes contextos educativos, los cuales se evidencian en los criterios establecidos para determinar los antecedentes, el marco conceptual del estudio y la elaboración del módulo de capacitación.

3.4 Fuentes de información documental

La metodología de investigación partió de la revisión de documentos de consulta temática, los cuales son definidos por Hurtado (2010) cuyo “contenido está asociado a diversas disciplinas y abarca teorías, conceptos, resultados de investigaciones, descripciones, métodos, entre otras cosas” (p.851). En este estudio se organizaron y agruparon los documentos en cuatro tipos: Informes de evaluaciones internacionales, informes de investigaciones nacionales, documentos bibliográficos y oficiales del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. A continuación se establece la información de cada grupo documental:

- Documentación sobre evaluaciones e informes de proyectos internacionales que atienden el aprendizaje ciudadano y el ejercicio democrático. Se destaca el informe internacional de ciudadanía ICCS realizado en el 2008-2009 con la participación de 38 países. De igual forma, se analizan informes de experiencias de formación ciudadana en países como Chile y Colombia, entre otros.
- Documentación de informes nacionales de investigaciones de ciudadanía y democracia. Se analizan importantes reportes de estudios realizados por el Centro Centroamericano de Población, el Programa del Estado de la Educación del Programa Estado de la Nación-CONARE, el Programa

de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Educación Pública sobre evaluaciones de la implementación del Programa de estudio de Educación Cívica 2009, entre otros.

- Documentación bibliográfica que permite fundamentar a partir de la teoría curricular, el diseño modular propuesto, aspectos curriculares como enfoque, fundamentos, componentes y estrategias metodológicas para la promoción de la ciudadanía. Además, documentos que favorecen la articulación teórica del aprendizaje ciudadano, sus características e importancia, entre otros. Los principales autores consultados para definir criterios conceptuales y metodológicos del diseño curricular son Posner (2006), Tejeda (2005), Rosas y Sebastián (2001), Escudero (1999), Villarini (1996), Vázquez y Urias (2012), entre otros.
- Documentación normativa e institucional oficial del Ministerio de Educación Pública donde se indican directrices del proceso curricular costarricense y normativa al respecto, lo cual permite determinar criterios de legalidad jurídica e institucional. Se realiza la revisión de documentos como la Ley Fundamental de Educación, la Política Educativa Hacia el Siglo XXI y el Programa de estudio de la asignatura de Educación Cívica 2009.

3.5 Procedimientos para el análisis de la información

La información recolectada en la primera etapa, permitió identificar insumos teóricos y metodológicos que orientaron la elaboración del módulo de capacitación docente. Para la organización de estos insumos se continuó con la etapa de análisis que plantea la utilización de matrices de categorías, las cuales se definen según Hurtado (2010), como “instrumentos que permiten organizar, clasificar, y categorizar la información obtenida mediante la revisión de uno o varios documentos elaborados por otros investigadores” (p. 858).

Las matrices de categorías permiten la descripción de concepciones, características, datos en general que hacen referencia al contenido del documento, por ello establecen estructuras para categorizar el objeto de investigación y no trascienden a la interpretación. La matriz de categorías para este estudio se estructura en cuatro columnas: Categorías, sub-categorías, descripción e intervenciones. Dicha matriz fue elaborada durante la revisión documental, la selección de información fue establecida desde criterios conceptuales y metodológicos del aprendizaje ciudadano y el enfoque curricular elegido.

Para el análisis de la información documental se establecieron cuatro categorías, las cuales son definidas con la finalidad de responder desde un marco conceptual y metodológico a la premisa teórica de la investigación aplicada. Las categorías definidas son las siguientes: 1. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano, 2. Participación ciudadana activa, 3. Convivencia democrática y 4.

Criterios técnicos para el diseño curricular. La descripción conceptual de cada una de estas categorías ya fue previamente desarrollada en el capítulo II.

3.5.1 Primera categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano

Sub- categoría 1.1 Conceptualización

Sub- categoría 1.2 Características

Sub- categoría 1.3 Experiencias educativas

3.5.2 Segunda categoría. Participación ciudadana activa

Categoría 2.1 Conceptualización

Categoría 2.2 Características

Categoría 2.3 Desempeños ciudadanos

3.5.3 Tercera categoría. Convivencia democrática

Categoría 3.1 Conceptualización

Categoría 3.2 Características

Categoría 3.3 Desempeños ciudadanos

3.5.4 Cuarta categoría. Criterios técnicos para el diseño curricular

Categoría 4.1 Conceptualización

Categoría 4.2 Enfoque curricular

Categoría 4.3 Fundamentos curriculares

Categoría 4.3 Componentes curriculares

3.6 Elaboración del módulo de capacitación docente

El módulo de capacitación para docentes de Educación Cívica tiene la finalidad de atender la necesidad de capacitación expuesta en la situación problemática y acercar el abordaje de la asignatura hacia las tendencias internacionales de aprendizaje ciudadano. El módulo parte de la valoración de experiencias de formación ciudadana de otros contextos educativos y criterios propios de la teoría curricular. A partir de las categorías expuestas anteriormente, se establece el contenido curricular que se desarrolla en el proceso de capacitación y los aspectos técnicos del diseño.

Los criterios para la planificación curricular se establecen en los siguientes cuatro: 1. Los aspectos estructurales establecen la secuencia y pertinencia de la organización del contenido curricular y el comportamiento de los elementos curriculares desde el diseño modular, 2. Los aspectos conceptuales delimitan la secuencia, el alcance y la pertinencia del contenido curricular declarativo en las

unidades didácticas, 3. Los aspectos metodológicos orientan los contenidos procedimentales del módulo y su coherencia con la necesidad de actualización docente y 4. Los aspectos de evaluación permiten la valoración formativa del proceso de capacitación en coherencia con el enfoque curricular seleccionado.

3.7 Proceso de validación del módulo de capacitación docente

El proceso de validación del módulo de capacitación se realizó con funcionarios del Ministerio de Educación Pública, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia, especialistas de la Educación Cívica y un profesional del área curricular.

Se desarrolló en el proceso de validación del módulo de capacitación la técnica de criterio de expertos, la cual es definida por Escobar y Cuervo (2008) como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (29). Por lo que se enriquece el documento en revisión a partir de los aportes conceptuales y metodológicos que realicen los expertos. Cabero y Llorente (2013) conceptualizan la técnica como la solicitud a una “serie de personas, la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto” (p.4).

La técnica seleccionada permitió retroalimentar lo planteado en el módulo de capacitación, donde se establecieron criterios que fortalecieron los datos

elaborados mediante la revisión documental. Cabero y Llorente (2013) conceptualizan la técnica utilizada en la validación como la “evaluación (...) que consiste, básicamente, en solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto (p. 14). En el proceso de validación del producto curricular participaron los siguientes profesionales:

- Asesor Nacional de Educación Cívica
- Dos asesores regionales de la asignatura de Educación Cívica de las Regiones Educativas de Alajuela y Turrialba.
- Dos docentes de Estudios Sociales y Educación Cívica participantes del grupo de Ciudadanía Activa.
- Un especialista en el área curricular de la Universidad Estatal a Distancia.

En el desarrollo de esta cuarta etapa, se elaboró un instrumento que permitió realizar la validación del diseño modular, el aporte conceptual, la mediación del contenido y lo relativo al proceso de evaluación. El instrumento para la validación se dividió en cuatro apartados: aspectos estructurales, aspectos conceptuales, aspectos metodológicos y aspectos de evaluación.

Tabla 3
Estructura del instrumento de validación

Categorías	Aspectos para validar
Aspectos estructurales	Páginas preliminares
	Unidades didácticas
Aspectos conceptuales	Aprendizajes para el ejercicio ciudadano
	Metodología para el aprendizaje ciudadano
Aspectos metodológicos	Actividades de mediación
Aspectos de evaluación	Foros y bitácoras

3.6.1 Primera categoría. Aspectos estructurales del módulo

Definición conceptual

La primera categoría de análisis está direccionada a la estructura del diseño curricular del módulo, específicamente en dos sub-categorías llamadas páginas preliminares y unidades didácticas.

3.6.1.1 Sub categoría. Páginas preliminares

Se valoran aspectos relacionados con la forma como se introduce la temática, la claridad que posee la intencionalidad del módulo, la organización de las páginas preliminares; las orientaciones metodológicas, la percepción del enfoque curricular y la pertinencia del marco jurídico e institucional que respalda el diseño curricular.

Criterios de validación

- Organización de las páginas preliminares del módulo de capacitación
- Coherencia en la intencionalidad del módulo para definir la operacionalización
- Pertinencia del enfoque curricular socio-reconstruccionista en la promoción del aprendizaje ciudadano.

3.6.1.2 Sub categoría. Unidades didácticas

En esta sub categoría se evidencian los criterios de la organización de unidades didácticas, la pertinencia de los elementos curriculares, aspectos propios de redacción y tipos de letras e imágenes, entre otros.

Criterios de validación

- Secuencia seguida en las unidades didácticas para atender el contenido curricular del módulo
- Pertinencia de los componentes curriculares con el diseño curricular de las unidades didácticas.
- Redacción de las unidades didácticas para cumplir con los propósitos del módulo.

3.6.2 Segunda categoría. Aspectos conceptuales del módulo

Definición conceptual

Responde a la selección del contenido curricular conceptual de cada unidad didáctica, se valoran aspectos como la pertinencia y la coherencia del marco conceptual que da sustento teórico a cada una de los apartados propuestos del módulo. Para valorar esta información, se divide en dos sub-categorías: los aprendizajes para el ejercicio ciudadano y las estrategias metodológicas para desarrollar este aprendizaje, las cuales están orientadas a cada contenido curricular de las unidades didácticas del módulo.

3.6.2.1 Sub-categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano

Los aprendizajes ciudadanos son definidos en el módulo, como todos aquellos aprendizajes que facultan al estudiante para desempeñarse satisfactoriamente en el contexto democrático, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir) (Tobón, 2007). Se orienta la promoción de las competencias ciudadanas mediante la mediación pedagógica, en particular en las prácticas de aula, se promocionan aprendizajes hacia la participación activa del estudiantado y la convivencia democrática.

Criterios de validación

- Coherencia de los contenidos curriculares con el propósito de la unidad didáctica.
- Secuencia de contenidos curriculares para comprender los conceptos y aspectos metodológicos.
- Pertinencia de contenidos curriculares con el desarrollo de aprendizajes para el ejercicio ciudadano
- Alcance de los contenidos conceptuales para desarrollar la profundidad temática de la unidad temática.

3.6.2.2 Sub-categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano

La mediación pedagógica es conceptualizada en el módulo de capacitación, como el proceso educativo donde el docente establece una serie de insumos didácticos y pedagógicos para acercar al estudiante al contenido curricular de la asignatura, (Gallón y Gómez, 2011). El proceso de mediación pedagógica es vital en la promoción de los aprendizajes para el ejercicio ciudadano, ya que las actividades de aula se convierten en espacios en los cuales se potencializa el fortalecimiento de estos aprendizajes.

Criterios de validación

- Coherencia de los contenidos curriculares con el propósito de la unidad didáctica.
- Secuencia de contenidos curriculares para comprender los conceptos y aspectos metodológicos.
- Pertinencia de contenidos curriculares con el desarrollo de estrategias metodológicas para el aprendizaje ciudadano.
- Alcance de los contenidos conceptuales para desarrollar la profundidad temática de la unidad temática.

3.6.3 Tercera categoría. Aspectos metodológicos del módulo

Definición conceptual

Corresponde a las actividades de mediación propuestas en el módulo, que permiten el cumplimiento del objetivo de cada unidad didáctica a través del abordaje adecuado del contenido curricular. Se valoran criterios como coherencia con el objetivo de la unidad, pertinencia de los recursos didácticos utilizados, la claridad para operacionalizar la mediación, creatividad y la valoración del contenido curricular en la mediación del módulo.

3.6.3.1 Sub-categoría. Actividades de mediación

Las actividades prácticas de mediación favorecen el logro de procesos de aprendizaje individual y grupal (Iglesias, 2008, p. 24). La mediación debe estimular el acercamiento del participante del módulo al contenido curricular del mismo. La actividad práctica debe generar productos y puede ser intercalada en diferentes momentos del módulo.

Criterios de validación

- Coherencia de las actividades de mediación con el propósito de la unidad didáctica

- Pertinencia de las actividades de mediación con el abordaje del contenido temático.
- Pertinencia de los recursos didácticos propuestos para cada unidad didáctica
- Coherencia de las actividades de mediación con el enfoque socio-reconstruccionista.

3.6.4 Cuarta categoría. Aspectos de evaluación del módulo

Definición conceptual

Corresponde a los aspectos propios del componente curricular de la evaluación y establece la coherencia con el objetivo de la unidad didáctica, la pertinencia y claridad de las estrategias y criterios establecidos para la valoración del aprendizaje a través del módulo. Se promueve una valoración integral del módulo, se destacan criterios como la relación de la estrategia de evaluación para establecer el cumplimiento del objetivo de aprendizaje. En los procesos de evaluación sistemática que se buscan desarrollar en el módulo, se propone la implementación de bitácoras y el desarrollo de un proyecto institucional.

Criterios de validación

- Coherencia de las estrategias de evaluación con el propósito de las unidades didácticas
- Coherencia de las estrategias de evaluación con las actividades de mediación
- Pertinencia de las estrategias de evaluación con el enfoque curricular socio re constructorista.
- Claridad para operacionalizar las bitácoras y el desarrollo del proyecto institucional.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE VALIDACIÓN PARA EL REDISEÑO DEL MÓDULO DE CAPACITACIÓN

4.1 Introducción

El proceso de análisis se desarrolló a partir del contraste de la información recolectada en los procesos de revisión documental y los insumos del criterio de expertos obtenidos en el proceso de validación del módulo de capacitación. A partir de las matrices que organizan insumos se tomaron decisiones conceptuales y metodológicas acerca de los contenidos de las unidades didácticas del módulo de capacitación, acorde con los programas de estudio de la asignatura de Educación Cívica y las tendencias mundiales en temas de formación de la ciudadanía.

El desarrollo de este capítulo se realiza en dos momentos; un primer momento que abarca un proceso descriptivo de los principales criterios de los expertos en relación con el módulo, un análisis de estos aportes técnicos en contraste con la información documental revisada y un segundo momento, para las modificaciones incorporadas al módulo.

4.2 Análisis de contenidos y procedimientos para el módulo

Para la toma de decisiones que fundamentan los aspectos conceptuales y metodológicos del módulo de capacitación se realizó un análisis de diferentes insumos bibliográficos, los cuales fueron divididos en cuatro tipos de documentos: evaluaciones e informes internacionales de formación ciudadana, informes nacionales e investigaciones sobre la asignatura de Educación Cívica y la ciudadanía, teoría curricular para orientar el diseño modular y la normativa nacional e institucional del sistema educativo costarricense. La organización y el análisis de estos documentos se estableció mediante cuatro categorías: Aprendizaje ciudadanos, participación ciudadana, convivencia democrática y criterios técnicos para el diseño curricular.

La organización y la valoración de los insumos documentales se realizó mediante la utilización de matrices de categorías, dichos instrumentos tenían la finalidad establecer las orientaciones del módulo de capacitación, con lo que se pretendía atender la situación problemática. La funcionalidad es sistematizar la información que podía brindar cada uno de los documentos en las cuatro categorías indicadas y de esta forma dar sostenibilidad a las decisiones tomadas con relación al módulo de capacitación.

4.3 Resultados de la validación

El proceso de validación del módulo de capacitación para docentes se realizó con la participación de seis especialistas del área curricular y de la asignatura Educación Cívica del Ministerio de Educación Pública y la Universidad Estatal a Distancia, los cuales dieron sus criterios técnicos de aspectos conceptuales y metodológicos que se establecen en dicho documento. La presentación de estos resultados se organiza en el orden que se estructuró el instrumento de validación: aspectos estructurales, aspectos conceptuales, aspectos metodológicos y aspectos de evaluación del aprendizaje del módulo.

4.3.1 Primera Categoría. Aspectos estructurales del módulo

En esta categoría de la validación se presenta información introductoria que permite al participante comprender la intencionalidad que tiene la propuesta del módulo y le indica los procesos metodológicos del módulo para realizar el abordaje y la evaluación del contenido curricular.

4.3.1.1 Sub categoría. Páginas preliminares

Criterios de validación

- Organización de las páginas preliminares del módulo de capacitación
- Coherencia en la intencionalidad del módulo para definir la operacionalización
- Pertinencia del enfoque curricular con la promoción del aprendizaje ciudadano.

4.3.1.2 Sub categoría. Unidades didácticas

Criterios de validación

- Secuencia seguida en las unidades didácticas para atender el contenido curricular del módulo
- Pertinencia de los componentes curriculares con el diseño curricular de las unidades didácticas.
- Redacción de las unidades didácticas para cumplir con los propósitos del módulo.

Tabla N° 4
Categoría. Aspectos estructurales del módulo
Sub categoría. Páginas preliminares

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
La organización de las páginas introductorias es adecuada, considero que posee los elementos necesarios para responder a las necesidades de capacitación e intencionalidad educativa que se procura en el módulo. Considero el enfoque curricular adecuado para el dora de insumos a los docentes en la promoción del aprendizaje ciudadano.	La organización de las páginas es adecuada para introducir la temática del módulo de capacitación; sin embargo, es necesario ser más concreto a la hora de establecer la intencionalidad del módulo de capacitación. Es importante reconsiderar el enfoque curricular del módulo ya que el socio cultural no está desarrollado en la política educativa.	La forma en la que se ordenan y se desarrollan las páginas preliminares es adecuada. El enfoque curricular es conveniente con el tipo de aprendizaje que se promueve, sin embargo es importante evidenciar este enfoque en el módulo de capacitación.	La organización es adecuada y favorece la metodología del módulo de capacitación. En relación con el enfoque curricular propuesto, se favorece el desarrollo de aprendizaje ciudadanos, sin embargo, es necesario explicitarlo en la metodología propuesta en el módulo.	La forma como se introduce la temática en las páginas preliminares es conveniente y el enfoque curricular promueve prácticas educativas adecuadas para fomentar el aprendizaje ciudadano. Es importante desarrollar procesos metodológicos coherentes con el enfoque curricular.	La intencionalidad del módulo es clara, la organización de las páginas iniciales favorece el desarrollo metodológico del módulo. El enfoque es pertinente y coherente con lo que se propone en el proceso de capacitación. Pero no es explícito en la propuesta curricular.

Fuente. Elaboración propia

Análisis

La validación indica que la información introductoria y las indicaciones del documento son claras, sin embargo, se solicita como parte de las recomendaciones ser más explícito y concreto en las páginas preliminares, es decir, detallar elementos curriculares como la metodología, la evaluación y la integración del enfoque curricular de módulo de capacitación. En esta primera parte es necesario asegurar la claridad de la articulación del diseño modular y los componentes curriculares, para que exista coherencia en el planteamiento de las orientaciones metodológicas del proceso de capacitación.

En relación con el enfoque curricular propuesto, tres validadores consideran el enfoque curricular adecuado para el tipo de aprendizaje que se desea desarrollar y recomiendan mayor claridad en las posturas teóricas del enfoque y su articulación metodológica. Es relevante mencionar que tres de los validadores orientan su recomendación hacia un cambio de enfoque curricular del módulo, argumentando que su integración debe ser más explícita en el abordaje del contenido curricular y más coherente con la política educativa vigente.

En términos generales, se destaca la pertinencia y la coherencia de las páginas introductorias del módulo en la definición de la intencionalidad del módulo.

Incorporaciones y mejoras al módulo

Se atiende la recomendación del cambio de enfoque curricular y se orientan las prácticas metodológicas del módulo a lo indicado en el enfoque socio-re constructorista.

Las orientaciones metodológicas y las estrategias de evaluación propuestas en el diseño curricular del módulo evidencian prácticas explícitas del enfoque curricular como el aprendizaje cooperativo, el trabajo grupal, la resolución de problemas, la auto gestión del conocimiento y una orientación de las estrategias de evaluación formativa, con esto se fortalece el estudiante como agente de cambio social. Se realizan ajustes en la redacción de los apartados de estas páginas previas para dar mayor claridad a la intencionalidad del módulo en esta etapa introductoria.

A partir de las observaciones, las páginas preliminares se organizaron de la siguiente forma:

Páginas preliminares

- Presentación
- Introducción
- Enfoque curricular socio-re constructorista
- Fundamentación curricular

- Metodología
- Perfil de salida ciudadano
 - Aprendizaje ciudadano para la participación activa
 - Aprendizaje ciudadano para la convivencia democrática

Tabla 5
Categoría. Aspectos estructurales del módulo
Sub categoría. Unidades didácticas

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
Es importante considerar aspectos de la redacción para dar mayor claridad a las unidades didácticas, las cuales son secuenciadas de forma adecuada para proceder de lo teórico a lo metodológico. En relación con los elementos curriculares, estos son coherentes con el diseño curricular modular.	La secuencia de las unidades didácticas de capacitación es adecuada para cumplir con el propósito del módulo. Los elementos curriculares son pertinentes en el diseño modular de esta propuesta. Es importante ser concreto en la forma en la que se presenta cada componente curricular en las unidades didácticas.	El manejo conceptual y metodológico de las unidades didácticas parece es adecuado para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje del contenido curricular, por lo que su secuencia es coherente. Los elementos curriculares son coherentes con el diseño curricular seleccionado.	La secuencia de las unidades es adecuada, favorece el desarrollo del contenido del módulo de la capacitación. Los elementos curriculares son pertinentes para desarrollar la metodología propuesta.	La forma en la que se presentan los elementos curriculares es coherente para desarrollar los propósitos del módulo y la secuencia de las unidades didácticas es adecuada. Se recomienda dar mayor atención en las unidades didácticas a aspectos que refieren a la metodología.	Las unidades poseen una secuencia adecuada, primero se establecen criterios conceptuales para comprender teóricamente el módulo y posteriormente, establece las orientaciones metodológicas. Los componentes curriculares son pertinentes, es importante desarrollar las instrucciones de forma clara para cada elemento curricular.

Fuente. Elaboración propia

Análisis

Los seis validadores del módulo consideran adecuada la secuencia de las unidades didácticas establecida para el abordaje del contenido curricular del módulo, se indica como pertinente que se desarrollen dos unidades didácticas, una referida al desarrollo conceptual del aprendizaje ciudadano y otra que permita la orientación de los procesos metodológicos para su implementación en el aula.

Los elementos curriculares incluidos en el módulo son definidos como adecuados por los validadores, ya que están apegados a los criterios teóricos y metodológicos en la estructura curricular modular. En relación con la redacción de las unidades didácticas, se recomienda realizar una revisión de la redacción para establecer mayor claridad en la definición de cada apartado y sus respectivas instrucciones.

Incorporaciones y mejoras al módulo

Se realiza una revisión de la redacción de las dos unidades didácticas del módulo de capacitación para mejorar los conceptos y la claridad con la se establecen las instrucciones de cada apartado. La secuencia y organización de las unidades didácticas se mantiene como se estableció inicialmente, una unidad conceptual y una metodológica. Se conservan los elementos

curriculares establecidos a partir de lo indicado en el diseño curricular modular: objetivos, contenido curricular, actividad de mediación y la estrategia de evaluación; estos elementos fueron valorados como adecuados por los expertos en el proceso de validación. Se replantean los nombres de las unidades didácticas para atender el criterio de validación que establece la importancia del contenido conceptual y la metodología. A continuación, se indica el cambio de nombre para las unidades didácticas que conforman el módulo:

La primera unidad del módulo de capacitación cambió su nombre de “Competencias ciudadanas en contextos educativos” a “Promoción del aprendizaje ciudadano en el aula, desde la participación activa y la convivencia democrática”, las razones para cambiar el nombre corresponden a criterios técnicos los cuales indican que los docentes costarricenses no están muy habituados al concepto de competencia, y por tanto, podría ser comprendida de mejor forma a partir del aprendizaje para el ejercicio ciudadano, se delimita dicho proceso de capacitación al aula y finalmente, se ofrece un acercamiento a los dos ejes temáticos de ciudadanía desarrollados a lo largo del estudio.

La segunda unidad del módulo de capacitación “Estrategia de enseñanza ECA (exploración, conocimiento y aplicación), cambió su nombre a “Estrategias metodológicas para el aprendizaje ciudadano en el aula”. Las razones del cambio de nombre en esta unidad corresponden a la decisión de brindar una mayor cantidad de insumos de mediación referidos al enfoque

curricular socio-re construccionista, razón por la cual, no solo se desarrolla la estrategia ECA como parte de la autogestión del conocimiento, sino que se desarrollan otras estrategias que favorecen este aprendizaje, tales como trabajos grupales, aprendizaje cooperativo, método de problemas y casos.

4.3.2 Segunda categoría. Aspectos conceptuales del módulo

Esta categoría de la validación tiene como finalidad realizar una valoración conceptual del contenido curricular de las unidades didácticas para determinar aspectos como la coherencia y la pertinencia de los criterios propuestos para lograr el propósito de cada unidad didáctica. Además, se establece una revisión del contenido curricular a partir de criterios de secuencia y alcance para valorar aspectos propios de la organización curricular.

4.3.2.1 Sub-categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano en el aula

Criterios de validación

- Coherencia de los contenidos curriculares con el propósito de la unidad didáctica.

- Secuencia de contenidos curriculares para comprender los conceptos y aspectos metodológicos.
- Pertinencia de contenidos curriculares con el desarrollo de aprendizajes para el ejercicio ciudadano
- Alcance de los contenidos conceptuales para desarrollar la profundidad temática de la unidad temática.

4.3.2.2 Sub-categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano en el aula

Criterios de validación

- Coherencia de los contenidos curriculares con el propósito de la unidad didáctica.
- Secuencia de contenidos curriculares para comprender los conceptos y aspectos metodológicos.
- Pertinencia de contenidos curriculares con el desarrollo de estrategias metodológicas para el aprendizaje ciudadano.
- Alcance de los contenidos conceptuales para desarrollar la profundidad temática de la unidad temática.

Tabla 6
Categoría. Aspectos conceptuales del módulo
Sub categoría. Aprendizajes para el ejercicio ciudadano

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
Los contenidos curriculares propuestos para desarrollar procesos teóricos de esta primera unidad de módulo son coherentes y poseen una secuencia adecuada para atender los propósitos que persigue el módulo. Creo que es importante valorar aspectos relacionados con la profundidad con las que se proyecta el contenido de la unidad.	Cuidar aspectos relacionados con el alcance de los contenidos conceptuales de la unidad didáctica, es importante establecer mayor profundidad para comprender teóricamente y metodológicamente el módulo de capacitación. La secuencia propuesta favorece el aprendizaje.	La presentación temática de esta primera unidad del módulo es coherente, pertinente, posee una secuencia adecuada de los contenidos conceptuales. Cuestionarse si el alcance propuesto en el módulo es adecuado para cumplir con el propósito de capacitación docente.	El alcance de los contenidos curriculares conceptuales debe ser abordado con mayor profundidad. En aspectos de secuencia y pertinencia lo propuesto es abordado de forma adecuada.	Los contenidos curriculares de la unidad aprendizajes para el ejercicio ciudadano son secuenciales y pertinentes con los objetivos del módulo, la profundidad con la que se aborda el contenido es adecuado.	La forma en la que se aborda el contenido curricular posee características que evidencian coherencia con lo que pretende el módulo, el presentar esta primera unidad con orientación conceptual permite desarrollar los principales criterios teóricos que favorecen la comprensión de este tipo de aprendizajes.

Fuente. Elaboración propia

Análisis

En general, la validación de la primera unidad didáctica “Aprendizaje para el ejercicio ciudadano” es positiva, se indica que la forma como se presenta el desarrollo temático favorece la atención del propósito de la unidad. Se destaca que la secuencia en la presentación de los contenidos curriculares es adecuada, pues permite atender los aspectos conceptuales que se requieren desarrollar en el módulo para la promoción de este tipo de aprendizajes en el aula, por ello, la selección de estos contenidos es considerada como pertinente.

Como dato importante se destaca la necesidad de dar mayor profundidad al contenido conceptual, los validadores, en su mayoría, recomiendan realizar una valoración de este aspecto, con la finalidad de dar mayor claridad al constructo teórico de la unidad, se apela a la idea que el aprendizaje para el ejercicio ciudadano es un tema muy reciente en el lenguaje de los docentes de la asignatura de Educación Cívica.

Incorporaciones y mejoras al módulo

Se realiza una revisión del alcance del contenido curricular de la unidad didáctica, con la finalidad de establecer mayor profundidad conceptual en el abordaje de este, se incorpora mayor cantidad de conceptos sobre aprendizaje ciudadano al integrar definiciones de autores como Tobón,

Perrenoud, Villarini, Chaux, Jaramillo; entre otros. Además se incorpora una serie de características que benefician la implementación del aprendizaje para el ejercicio ciudadano en los espacios de aula y el contexto educativo.

Tabla 7
Categoría. Aspectos conceptuales del módulo
Sub categoría. Metodología para el aprendizaje ciudadano

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
Esta unidad didáctica presenta un desarrollo metodológico importante; sin embargo, es necesario desarrollar las instrucciones de las diferentes estrategias con mayor claridad, de manera que facilite su comprensión. La secuencia de estos contenidos curriculares es coherente con lo que se busca en el módulo.	Un aspecto que debilita la unidad didáctica es el alcance o profundidad con la cual se aborda el contenido temático. Por ser una unidad que desarrolla orientaciones metodológicas es necesario que las instrucciones sean claras, por lo que debe atenderse este aspecto con amplitud. La coherencia y la pertinencia son adecuadas.	La presentación del contenido curricular es coherente con lo que se quiere desarrollar en el módulo, en particular con lo referente al propósito de esta unidad didáctica. Cuidar aspectos relacionados con la profundidad temática de la unidad.	Cuidar aspectos relacionados con la profundidad temática de la unidad didáctica, la secuencia con la que se muestran los contenidos curriculares favorece el contenido conceptual y metodológico de la unidad didáctica.	La profundidad propuesta en el desarrollo de la unidad didáctica es adecuada, además la secuencia de contenidos curriculares propuesta favorece el cumplimiento del objetivo de la unidad, la presentación de estos contenidos es coherente.	La secuencia de los contenidos curriculares de la unidad es coherente y además la selección de temática propuesta es coherente para la orientación metodológica de la unidad didáctica.

Fuente. Elaboración propia

Análisis

En las validaciones se indica que en la segunda unidad didáctica “Metodología para el aprendizaje ciudadano”, la forma como se presenta el contenido curricular posee una secuencia adecuada y es coherente con el propósito de dicha unidad. Las estrategias presentadas son valoradas como indicadas y beneficiosas para desarrollar este tipo de aprendizaje en el aula; es decir, va más allá del desarrollo académico de los estudiantes, responde a una orientación más actitudinal para la participación ciudadana y la convivencia democrática en la sociedad.

Cuatro de los validadores del módulo recomiendan una revisión de los conceptos y criterios que permiten operacionalizar cada una de las estrategias en el aula, se propone una revisión de la profundidad con la que se abordan las temáticas

Incorporaciones y mejoras al módulo

Se realiza una valoración de la profundidad con la que se presenta el abordaje de las estrategias metodológicas para promover el aprendizaje ciudadano, se establece mayor claridad en las instrucciones para operacionalizar cada estrategia de mediación. Aunque la secuencia fue indicada como adecuada en la validación, se reorganiza la unidad y se

ordenan las estrategias metodológicas en coherencia con el enfoque curricular socio-re constructorista.

A continuación, se indica la organización de las estrategias de mediación para el desarrollo del aprendizaje ciudadano, propuesta en la segunda unidad didáctica del módulo de capacitación:

- Estrategia ECA (exploración, conocimiento y aplicación)
- Trabajo grupal y el aprendizaje cooperativo
- Método de situaciones o casos.

4.3.3 Tercera Categoría. Aspectos metodológicos del módulo

Para la validación de esta categoría se consideran aspectos propios de la mediación del contenido curricular, se valora la coherencia y la pertinencia de las actividades de mediación propuestas, en correspondencia con el propósito que se persigue en cada unidad didáctica y el enfoque curricular del módulo.

4.3.3.1 Sub categoría. Actividades de mediación

Criterios de validación

- Coherencia de las actividades de mediación con el propósito de la unidad didáctica
- Pertinencia de las actividades de mediación para abordar el contenido temático.
- Pertinencia de los recursos didácticos propuestos para cada unidad didáctica
- Coherencia de las actividades de mediación con el enfoque socio-reconstruccionista.

Tabla 8
Categoría. Aspectos metodológicos del módulo
Sub categoría. Actividades de mediación

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
La mediación propuesta en el módulo de capacitación es coherente para abordar los contenidos curriculares seleccionados en las unidades didácticas y las actividades son coherentes con los principios metodológicos del enfoque curricular.	Es necesario hacer más evidente el comportamiento de los elementos curriculares bajo el enfoque curricular propuesto. Los recursos didácticos pueden ser mejor utilizados en el abordaje del contenido. La metodología propuesta en las actividades de mediación es coherente con la promoción del aprendizaje ciudadano pero falta evidenciar características del enfoque.	La propuesta metodológica permite cumplir con el propósito de las unidades didácticas, se destaca como importante el esfuerzo metodológico por acercar la propuesta a los principios establecidos en el enfoque curricular propuesto, los recursos son adecuados para promover el aprendizaje.	Es necesario integrar mayor cantidad de recursos didácticos para favorecer el aprendizaje ciudadano, las actividades de mediación permiten cumplir con los propósitos definidos en el módulo. En relación con el enfoque curricular, sería importante atender la recomendación del cambio de enfoque, de manera que, la presentación de esta concepción curricular sea más explícita en la metodología.	La metodología que se propone en el módulo es coherente con el enfoque curricular y las actividades que se proponen favorecen el aprendizaje ciudadano y son coherentes con el propósito del módulo de capacitación.	Las actividades de mediación son coherentes y pertinentes para atender el abordaje del contenido de las unidades didácticas, se sugiere realizar una mejor articulación del enfoque curricular con las estrategias de mediación y dar mejor uso a los recursos didácticos que se indican en el módulo.

Fuente. Elaboración propia

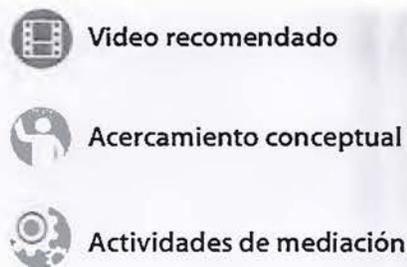
Análisis

Como aspecto importante en la validación se destaca que los criterios metodológicos del módulo de capacitación son coherentes y pertinentes para cumplir con el abordaje de los contenidos curriculares de las unidades didácticas, tres de los criterios técnicos al igual que en las valoraciones de las páginas preliminares, señalan la necesidad de cambiar el enfoque curricular o hacer explícito el enfoque socio-cultural en la metodología que se propone en el módulo. Se indica la importancia de realizar una mejor articulación de los recursos didácticos con la propuesta metodológica. Es necesario realizar una revisión de las instrucciones establecidas para cada actividad, de manera que, sean más operacionalizadas en el desarrollo del módulo.

Incorporaciones y mejoras al módulo

En el módulo de capacitación docente se incorporaron las recomendaciones orientadas a dar mayor claridad en la operacionalización de las actividades de mediación, por lo que se realiza una revisión de aspectos como las instrucciones y la redacción de las mismas, de igual forma se establece una valoración de los recursos didácticos con la finalidad de que sean pertinentes para el cumplimiento de los propósitos de las unidades didácticas. Dentro de la visión del enfoque curricular, se reestructuran las

actividades de mediación a partir de lo que establece la concepción socio-reconstruccionista, por ello, se fortalecen las actividades direccionadas al aprendizaje cooperativo y la autogestión del conocimiento. Se incorpora a la metodología del módulo de capacitación un apoyo virtual para integrar recursos didácticos que favorezcan el abordaje y la comprensión de las unidades didácticas. Entre las actividades de mediación propuestas se determinan las siguientes:



4.3.4 Cuarta categoría. Aspectos de evaluación del módulo

En esta categoría se validan aspectos propios del proceso de evaluación de las unidades didácticas del módulo, por lo que se valoran las estrategias propuestas para determinar el nivel de cumplimiento del propósito y el acercamiento al enfoque curricular, se determina la coherencia entre aspectos como el propósito de la unidad, la actividad de mediación y la estrategia de evaluación.

Criterios de validación

- Coherencia de las estrategias de evaluación con el propósito de las unidades didácticas
- Coherencia de las estrategias de evaluación con las actividades de mediación
- Pertinencia de las estrategias de evaluación con el enfoque curricular.
- Claridad para operacionalizar las bitácoras y el desarrollo del proyecto institucional

Tabla 9
Categoría. Aspectos de evaluación

Validador 1	Validador 2	Validador 3	Validador 4	Validador 5	Validador 6
Las actividades de evaluación propuestas permiten valorar el cumplimiento de los propósitos de las unidades didácticas. En relación con el enfoque curricular, hay un acercamiento importante desde la propuesta de evaluación formativa del módulo. Es necesario establecer las orientaciones metodológicas para utilizar de forma adecuada las actividades de autoevaluación y coevaluación.	Las estrategias de evaluación permiten valorar el cumplimiento del propósito de las unidades didácticas y es necesario articular de forma adecuada la propuesta de evaluación con el enfoque curricular, es necesario hacer evidente el sentido formativo del módulo. Es importante establecer mayor claridad en las instrucciones para evaluar las unidades didácticas	La evaluación es coherente con el enfoque curricular y la metodología propuesta en el módulo de capacitación. Desarrollar mayor claridad en la utilización de las bitácoras y su respectiva articulación con el proyecto institucional que se propone al final del documento.	Existe coherencia de las estrategias de evaluación con el propósito de las unidades didácticas y se promueve la evaluación formativa del módulo, lo que es coherente con el enfoque curricular propuesto. Es importante establecer la línea metodológica para articular las bitácoras a la planificación.	La evaluación para valorar las estrategias de mediación en el cumplimiento del propósito de las unidades didácticas es adecuada, la evaluación que se propone en el módulo promueve la dimensión formativa del proceso de capacitación. Sin embargo, me parece que las estrategias propuestas aunque son de carácter formativo no son coherentes con el enfoque curricular propuesto en el módulo.	Si hay coherencia y pertinencia y entre la propuesta de evaluación y el propósito de las unidades didácticas. Además hay elementos importantes del enfoque curricular, sin embargo, no evidenció características propias del enfoque.

Fuente. Elaboración propia

Análisis

En la validación se indica que se evidencian elementos coherentes con la dimensión cualitativa del aprendizaje, se destaca que las estrategias de evaluación favorecen la evaluación formativa, sin embargo, tres validadores indican la falta coherencia entre el enfoque curricular, la metodología propuesta y las estrategias de evaluación de las unidades didácticas. Las recomendaciones que se proponen también indican realizar mejoras de redacción en las instrucciones de las estrategias de evaluación.

Incorporaciones y mejoras al módulo

Se realiza una revisión de la redacción de las instrucciones para establecer mayor claridad en las estrategias de evaluación de las unidades didácticas. Se replantean las estrategias en correspondencia con el cambio de enfoque curricular que se realizó en el módulo, para valorar las diferentes actividades de mediación se incluyen estrategias de evaluación formativa como la coevaluación y la autoevaluación. Como estrategia de autoevaluación se utilizan bitácoras y para la coevaluación se propone el desarrollo de foros virtuales.



Coevaluación-Foro virtual



Autoevaluación-Bitácoras

CAPÍTULO V CONCLUSIONES

El aprendizaje ciudadano ha tomado gran relevancia dentro de los sistemas educativos alrededor del mundo, motivo por el cual, se han integrado en los currículos internacionales, procesos de enseñanza y aprendizaje que capacitan a los estudiantes para integrarse satisfactoriamente a la sociedad democrática. Este tipo de aprendizaje ha trascendido los procesos normativos y el sufragio como sostenibilidad del sistema político, a una condición de vida donde los individuos adquieran conocimientos, habilidades y destrezas para la convivencia en democracia.

El sistema educativo costarricense desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje ciudadano mediante una asignatura específica del currículo nacional, pero no establece el abordaje de este tipo de aprendizaje de forma integrada a otras asignaturas o como eje transversal en todo el currículo. La orientación curricular asumida limita el trascender del aprendizaje ciudadano a contextos de cotidianidad, donde los estudiantes puedan dimensionar cómo se promocionan estos aprendizajes a partir de sus relaciones vivenciales con los demás.

Los programas de estudio de Educación Cívica de Tercer Ciclo y Educación Diversificada poseen una orientación curricular de los aprendizajes ciudadanos diferente a lo establecido en el contexto internacional, ya que para la promoción de este tipo de aprendizajes, se

enmarcan los procesos curriculares desde tres ejes temáticos: conocimiento ciudadano, participación ciudadana activa y convivencia democrática. Lo anterior denota que no existe una definición clara entre lo que se pretende desarrollar a partir del fortalecimiento del aprendizaje ciudadano y la visión tradicional de una asignatura que no trasciende el contenido curricular conceptual y procedimental.

Para potenciar los procesos de aprendizaje desarrollados con la reforma “Ética, Estética y ciudadanía” en particular, en la asignatura de Educación Cívica, es necesario realizar una evaluación del programa de estudio implementado en el año 2009, en el cual, es importante considerar aspectos conceptuales, metodológicos y de evaluación para valorar cuál ha sido el impacto en el aprendizaje ciudadano en los centros educativos. De la misma forma, es importante establecer evaluaciones de los docentes de la asignatura de Educación Cívica, para determinar fortalezas y limitaciones que pudieran dar insumos importantes para establecer planes de capacitación que fortalezcan el cambio en la dinámica pretendido en la asignatura.

Se destaca la importancia de incorporar el sistema educativo nacional en el Sistema Regional para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Ciudadanas, para que junto con países como Colombia, Chile, México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana se establezcan procesos de cooperación que permitan compartir experiencias educativas para lograr el fortalecimiento curricular. Además se indica la necesidad de participar en

procesos de evaluación internacional para la valoración del aprendizaje ciudadano, de manera que, estos insumos permitan fortalecer la estructura curricular y las políticas educativas en esta área.

Los programas de estudio de Educación Cívica reformados a partir del año 2009, requieren de mayor cantidad de procesos de actualización docente, el Cuarto Informe del Estado de la Educación indica que los docentes expresan que se requieren capacitaciones en las cuales se brinden insumos metodológicos para promocionar los aprendizajes ciudadanos en el aula.

En relación con lo anterior, para atender la situación problemática de este estudio se elaboró un módulo de capacitación dirigido a docentes de la asignatura de Educación Cívica, con la finalidad de brindarle insumos conceptuales y metodológicos para abordar el aprendizaje para el ejercicio ciudadano en el aula. De dicho proceso de planificación y diseño curricular se concluye sobre aspectos relacionados con el perfil de salida, enfoque curricular y los insumos metodológicos para la promoción de aprendizajes para el ejercicio ciudadano.

El perfil de salida ciudadano que se pretende se promueve a través de la propuesta curricular en las aulas y responde a un acercamiento hacia las políticas educativas del contexto internacional relacionadas con el aprendizaje para el ejercicio ciudadano, orientando de este modo, el proceso de formación hacia la participación activa y la convivencia democrática, por lo que la propuesta se direcciona a trascender el simple abordaje de contenido

curricular de una asignatura y pretende potencializar, mediante las prácticas de aula, un aprendizaje cotidiano y vivencia de la vida en democracia.

El enfoque socio-reconstruccionista propuesto que orienta el desarrollo metodológico del módulo de capacitación, es adecuado para la promoción del aprendizaje ciudadano por la presencia importante del contexto socio cultural en las vivencias diarias de aula, en el centro educativo y la comunidad; este enfoque posee alcances importantes en los sistema educativo, ya que, desde esta concepción, se visualiza al estudiante como un agente de cambio y de transformación social. Para dar sostenibilidad disciplinar al módulo de capacitación, en concordancia con el enfoque curricular seleccionado, se incorporaron fundamentos filosóficos partiendo de lo establecido en los fines de la educación costarricense, así como los sociológicos destacando la importancia de la propuesta curricular en su aporte a la sociedad y su relación con la escuela y por último, el sicopedagógico referido a la promoción de la autonomía en el aprendizaje a partir del principio “aprender a aprender”.

Con respecto a la importancia del enfoque socio-reconstruccionista en el sistema educativo nacional, es necesario el fortalecimiento y la permanencia de proyectos ministeriales como: Manuales de convivencia, Gobiernos estudiantiles, Festival Estudiantil de las Artes, Juegos Nacionales Estudiantiles; entre otros, ya que permiten desarrollar una relación importante entre los estudiantes y la institución, lo que mejora la pertenencia de los jóvenes con el centro educativo, esto estimula la participación

ciudadana y la convivencia democrática, según como lo indica el informe de la Evaluación Internacional ICCS 2009.

El módulo de capacitación para docentes de Educación Cívica brinda insumos metodológicos para la mediación del contenido curricular que están orientados desde el enfoque socio-reconstruccionista. Se promueve el desarrollo de trabajos grupales que estimulen el aprendizaje cooperativo, la autogestión del conocimiento por parte del estudiante, al desarrollar la estrategia de enseñanza ECA (exploración, conocimiento y aplicación), y finalmente, mediante el método de casos se promueve una integración del acto educativo a la realidad del contexto en el cual está inmerso el estudiante. Las estrategias de mediación propuestas son adecuadas para replicarlas en las aulas, ya que su implementación no afecta el abordaje del contenido curricular de la asignatura y a la vez, permea al estudiante con conocimientos, habilidades y destrezas para la vida en democracia.

Las estrategias de evaluación propuestas van más allá de la dimensión sumativa de un proceso de medición y trasciende en coherencia con el enfoque curricular a la valoración formativa del proceso de capacitación, por lo que se implementan estrategias de autoevaluación y coevaluación. Con esto se pretende que el participante del módulo desarrolle un criterio del aprendizaje para el ejercicio ciudadano cotidiano, el cual va más allá del desarrollo de un programa de estudio de una asignatura. Para desarrollar el componente evaluativo en el módulo de capacitación, se

integró el desarrollo de procesos de coevaluación mediante foros virtuales y de autoevaluación mediante el seguimiento del trabajo a través de bitácoras.

Referencias Bibliográficas

- Argudín, Y. (2005). *Educación Basada en competencias: Nociones y antecedentes*. México: Editorial Trillas S.A.
- Alfaro, A. y Badilla, M. (2007). La educación ciudadana en Costa Rica: una perspectiva pedagógica y didáctica intercultural. *Revista Pensamiento Actual*, 7(8-9). Universidad de Costa Rica. ISSN 1409-0112 31-45
- Alfaro, A. y Badilla, M. (2010). La educación para la ciudadanía: un componente esencial en la formación universitaria costarricense. *Inter Sedes*. 10 (18-2009) 12-40. San José, Costa Rica. ISSN: 1409-4746.
- Alfaro, A. y Badilla, M. (2013). La conceptualización de la Educación Cívica en Costa Rica: aportes de profesionales vinculados con esta disciplina. *Revista Electrónica Perspectivas*. . San José, Costa Rica. ISSN: 1409-3669
- Andrade, R. (2005). *Un acercamiento al enfoque por competencias profesionales*. Universidad de Guanajuato / Universidad Marista de Querétaro. México.
- Andreú, J. (s.f). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Departamento de sociología. Universidad de Granada. Nicaragua.
- Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo. (2011). *Informe Latinoamericano del ICCS 2009, Actitudes y conocimientos cívicos de estudiantes de secundaria en seis países de América Latina*. Recuperado de [http://www.iea.nl/fileadmin/user_upload/Publications/Electronic versions/ICCS 2009 Latin American Report Spanish.pdf](http://www.iea.nl/fileadmin/user_upload/Publications/Electronic_versions/ICCS_2009_Latin_American_Report_Spanish.pdf)
- Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo. (2010). *Resultados del Estudios Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía del IEA*. Recuperado de [http://www.iea.nl/fileadmin/user_upload/Publications/Electronic versions/ICCS 2009 Initial Findings Spanish.pdf](http://www.iea.nl/fileadmin/user_upload/Publications/Electronic_versions/ICCS_2009_Initial_Findings_Spanish.pdf)
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Santiago, Cuba: Ediciones Shalom.

- Bohórquez, E. (2008). El blog como recurso educativo. EDUTEC, *Revista electrónica de tecnología educativa*, (26). Sevilla, España.
- Bolaños, G. y Molina, Z. (2007). *Introducción al Currículo*. . San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Botero, C. (2008). Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación de valores. Universidad de Pinar del Río, Cuba *Revista Iberoamericana de Educación*., (45/2). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). ISSN: 1681-5653
- Bisquerra, R. (2000). *Métodos de Investigación Educativa: Guía práctica*. Barcelona, España: Grupo Editorial CEAC, S.A.
- Catalano, M.; Avolio, S. y Sladona, S. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: Conceptos y orientaciones metodológicas*. Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Multilateral de Inversiones. Buenos Aires, Argentina.
- Centro Centroamericano de Población. (2006). *Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2006*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Centro Centroamericano de Población. (2004). *Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2004*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. (2003). *Participación Ciudadana para el fortalecimiento de la Democracia*.. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores. (2011). *Estado de la Educación: Tercer informe*. San José, Costa Rica: Litografía e imprenta Lil.
- Consejo Nacional de Rectores. (2013). *Estado de la Educación: Cuarto informe*. San José, Costa Rica: Litografía e imprenta Lil.
- Consejo Superior de Educación. (1994) *Política Educativa hacia el Siglo XXI*. San José, Costa Rica.
- Consejo Superior de Educación. (2008) *Centro Educativo como eje de la Calidad de la Educación Costarricense*. San José, Costa Rica.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Ediciones. UNESCO. México.

- Díaz, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Editorial Mc GRAW-HILL.
- Escámez, J. y Gil, R. (2002). *La educación de la ciudadanía*. Madrid: Editorial CCS-ICCE.
- Escudero, J. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid, España: Editorial DOE.
- Eurydice. (2011). *Educación para la ciudadanía en Europa, Consejo y Parlamento Europeo*. Tomado de http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/139ES_HI.pdf
- Gallón, H. y otros. (2011). Intervención, mediación pedagógica y los usos del texto escolar 1. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad Tecnológica de Pereira e Instituto Kennedy. Colombia. ISSN: 1681-565.
- García, F. y Saban, J. (2008). *Un nuevo modelo de formación para el siglo XXI: La enseñanza basada en competencias*. España: Editorial Davinci Continental S.L.
- García, A. (2011), Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Actualidades investigativas en Educación*, 11 (3), pp. 1-24.
- Gimeno, C. y Henríquez, A. (2001). *Hacia una conceptualización de ciudadanía crítica y su formación*. Anuario Pedagógico. Centro de Investigación Poveda. República Dominicana
- González, M. (2004). *Fundamentos teóricos del currículum*. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana. Cuba.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación. *International Journal of Good Conscience*. México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para la comprensión holística de la ciencia*. (4ª. ed.). Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.

- Luengo, F. y Moreno, J. (2006). Modelo de convivencia democrática y comunitaria. *Revista padres y maestros*. Madrid, España.
- Martín, C. (s.f). *Otras teorías del desarrollo: Freud, Erikson y Vygotsky*. Universidad de San Carlos Guatemala. Guatemala.
- McMillan, J. y Schumaner, S. (2005). *Investigación educativa*. (5ª. ed.). Madrid, España. Pearson Education, S.A.
- MEC. (2005). *Currículo y competencias básicas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. España.
- MEP-PNUD. (2009). *Informe de la I Fase de Educación Cívica, Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía*. Recuperado de http://www.pnud.or.cr/images/stories/Informe_Evaluacion.pdf
- Ministerio de Educación Pública. 2009. *Programa de Estudio de Educación Cívica, Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2005). *Programa de Estudio de Educación Cívica*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas*,. Cartilla 1 Brújula. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858_archivo.pdf
- Ministerio de Educación de Chile. (2003). *Educación Cívica y el ejercicio de la ciudadanía. Los estudiantes chilenos en el estudio internacional de Educación Cívica*. Recuperado de http://www.oei.es/quipu/chile/eval_civica.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (1978). *Reproducción de la Ley Fundamental de Educación de 1957*. San José, Costa Rica.
- Murillo y Castañeda. (2007). Construcción de la ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 37, pp. 1-17.
- Niño, V. (2008), *Competencias en la Comunicación*. (2ª. ed.). Bogotá, Colombia: ECO EDICIONES.
- Posner, G. (1998). *Análisis del currículo*. Bogotá, Colombia: Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Rodríguez, M. (2006). *Administración I*. Universidad Tecnológica de México. México: Ediciones Instituto de Investigación de Tecnología Educativa.

- Rosales, C. (2009). Hacia una ciudadanía inclusiva. ¿Un reto a la complejidad educativa? *Revista Educación Inclusiva*, 2. Universidad de Santiago, Chile.
- Ruiz, A. y Chau, E.. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Editorial Ascofade.
- Ruiz, M. (2008). *La concepción de las secuencias didácticas para desarrollar competencias en los alumnos*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Ediciones Panapo.
- Salas, F. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. *Revista Electrónica de Educación*, 27, pp. 9-16. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/440/44027102.pdf>
- Tejada, J. (2005). *Didáctica- Curriculum: Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. Barcelona, España: Editorial Davinci.
- Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Revista Asociación Pedagógica*, 16, pp. 14-28.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (2012). *Democracia y ciudadanía activa: valores y prácticas*. Instituto de Formación y Estudios en Democracia. San José, Costa Rica.
- Trilla, J. (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. España: Editorial GRA, IRIF, S.L.
- UNESCO. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz*. Santiago, Chile: Salesianos Impresores S.A.
- UNESCO. (2009). *Competencias ciudadanas para la Sociedad del Siglo XXI, Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, Plan CEIBAL - MEC - Uruguay*. Recuperado de <http://educacion.mec.gub.uy/boletin1309/2.%20Competencias%20ciudadanas%20para%20la%20sociedad.pdf>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), pp. 155-165. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Villarini, A. (1996). *Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral. Biblioteca del pensamiento crítico*. San Juan, Puerto Rico.

Zabala y Arnau. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

ANEXO
PROPUESTA CURRICULAR

EL EJERCICIO CIUDADANO EN EDUCACIÓN MEDIA



**MÓDULO DE CAPACITACIÓN
PARA DOCENTES
DE EDUCACIÓN CÍVICA**

2015

**EL EJERCICIO CIUDADANO
EN EDUCACIÓN MEDIA**



**MÓDULO DE CAPACITACIÓN
PARA DOCENTES
DE EDUCACION CÍVICA**

Henry Arce Ramírez

Presentación

El sistema educativo juega un papel muy importante en la formación del aprendizaje para el ejercicio de la ciudadanía, por tanto, los centros educativos de III ciclo y Educación Diversificada tienen una gran responsabilidad, ya que se convierten en espacios idóneos para el gran desafío de educar para la vida en democracia.

El módulo de capacitación para docentes de Educación Cívica responde al objetivo de fortalecer en la educación media costarricense una cultura de aprendizaje ciudadano que favorezca la participación ciudadana y la convivencia democrática en la sociedad costarricense. Este módulo es el producto de un proceso de análisis del aprendizaje ciudadano en el contexto nacional y de la valoración de diferentes experiencias internacionales.

Esta propuesta curricular busca brindar insumos metodológicos a los docentes de Educación Cívica, para que desarrollen prácticas pedagógicas y didácticas que favorezcan la promoción del aprendizaje ciudadano en la cotidianidad del estudiante y trascienda la perspectiva tradicional del abordaje del contenido curricular conceptual de una asignatura.

Es importante indicar que el desarrollo de este módulo no interfiere con el abordaje de las unidades didácticas del programa de estudio de Educación Cívica, sino por el contrario, es una

propuesta curricular dirigida hacia el elemento curricular de la mediación pedagógica en el aula, la cual es planificada y desarrollada por el docente.

Este proceso metodológico en el módulo de capacitación está orientado desde el enfoque curricular socio-reconstruccionista y se encuentra articulado con los ejes temáticos participación ciudadana activa y convivencia democrática.

Con este apoyo curricular, se espera lograr un aporte significativo en la implementación del programa de estudio de Educación Cívica y en general, a la dinámica utilizada en el abordaje del conocimiento cívico en el aula; asimismo, este módulo de capacitación busca potenciar la reforma realizada en la asignatura en el 2009 y a la vez, pretende acercarse al enfoque internacional de aprendizaje ciudadano y fortalecimiento del sistema democrático.

Contenido

Presentación	5
Introducción.....	8
Enfoque curricular Socio-reconstruccionista	9
Fundamentación	12
Metodología.....	14
Perfil de salida ciudadano.....	18
Aprendizaje ciudadano para la participación activa.....	19
Aprendizaje ciudadano para la convivencia democrática	20
PRIMERA UNIDAD: Promoción del aprendizaje ciudadano en el aula, desde la participación activa y la convivencia democrática.....	23
Propósito	23
Aprendizaje ciudadano en el aula.....	25
Participación activa	28
Convivencia democrática.....	30
Elaboración del diagnóstico sobre aprendizaje ciudadano	32
Bitácora 1.....	35
Bitácora 2.....	36
SEGUNDA UNIDAD: Estrategias metodológicas para la promoción del aprendizaje ciudadano en el aula	39
Propósito	39
Estrategias de mediación que favorecen el desarrollo de aprendizaje para el ejercicio ciudadano.....	41
Autogestión del aprendizaje.....	42
Aprendizaje cooperativo	47
Elaboración de una planificación didáctica para potencializar el aprendizaje ciudadano	54
Bitácora 3.....	53
Bitácora 4.....	57
Referencias bibliográficas	58

Introducción

Bienvenidos al módulo de capacitación “EL EJERCICIO CIUDADANO EN EDUCACION MEDIA”, el cual brinda orientaciones y recomendaciones a los docentes de Educación Cívica para potencializar aprendizajes que permitan la participación activa y la convivencia democrática, a través de la mediación pedagógica de los contenidos curriculares del programa de estudio de Educación Cívica.

Esta propuesta curricular orienta los procesos metodológicos para el abordaje del contenido curricular en el enfoque socio-reconstruccionista; razón por la cual, se destaca la importancia del contexto socio cultural y la relación entre estudiantes para promover el aprendizaje ciudadano.

El contenido curricular del módulo parte de la conceptualización del aprendizaje ciudadano y su importancia en el contexto educativo, el desarrollo de aprendizajes para la participación ciudadana y la convivencia democrática y estrategias metodológicas para abordar y potenciar este tipo de aprendizajes en el aula. Los procesos de mediación en el módulo de capacitación favorecen el desarrollo de actividades y técnicas que permiten auto gestionar el conocimiento y potenciar el aprendizaje cooperativo en las prácticas de aula. Las estrategias de evaluación y los procesos de mediación, en coherencia con el enfoque curricular, se establecen desde una perspectiva formativa.

El módulo está conformado por dos grandes apartados: el primer apartado corresponde a la fundamentación teórica y metodológica de la propuesta curricular. El segundo apartado es donde se presentan las dos unidades didácticas que conforman la organización curricular del contenido:



*"La formación de la ciudadanía es responsabilidad de todos,
fortalezcamos nuestra sociedad democrática"*

Enfoque curricular Socio-reconstruccionista

El enfoque curricular se puede conceptualizar como el "conjunto formado por los distintos puntos de vista de la realidad, las relaciones entre los elementos del currículo, la organización que se realice del currículo con base en ellos y los distintos fundamentos teóricos" (Jiménez, 2008, p.63). Es decir, las decisiones de estructura, organización y acción están direccionadas hacia criterios teóricos y técnicos consecuentes con el propósito educativo y el contexto del estudiante.



Video Pedagógica social https://www.youtube.com/watch?v=GN_MaLdATEA

El enfoque curricular socio-reconstruccionista tiene su base epistemológica en la corriente filosófica del pragmatismo, por lo que concentra sus procesos educativos en las vivencias diarias y las experiencias adquiridas en el contexto social. Desde esta orientación, el conocimiento es concebido como un producto que se reproduce y se transforma en espacios comunes de la sociedad mediante criterios funcionales y utilitarios (Rodríguez, 2001).

El enfoque curricular socio-reconstruccionista se enmarca dentro de la perspectiva de la pedagógica social, la cual promueve el abordaje de contenidos curriculares y valores que favorezcan el mejoramiento de la sociedad. Las prácticas educativas dentro este enfoque, permiten confrontar al estudiante con situaciones reales, además de desarrollarle habilidades para aprender a pensar a partir de su realidad, potencializan la resolución de problemas y la autogestión de los procesos cognitivos para converger en la transformación del mundo (Posner, 1998).

El desarrollo de los procesos de mediación del módulo en coherencia con el enfoque curricular, parte de la realidad del aula y del centro educativo en la cual se desenvuelve el docente. Esta concepción del currículo tiene entre sus postulados, la transformación del acto educativo en un proceso de socialización, por lo que la interacción de la persona con la sociedad es preponderante en la organización y en el comportamiento de los elementos curriculares, por lo que se favorece "la vivencia social como práctica de la democracia y como forma de vida en la que se firman los valores éticos, morales, estéticos y ciudadanos, en el marco del respeto y la tolerancia

que garantice la justicia social, la cultura de paz y el fortalecimiento de la identidad nacional” (MEP, 2009, p.18)

Este enfoque curricular tiene como elemento esencial el contexto socio cultural, y por ello, sus procesos de enseñanza y aprendizaje parten de la realidad del estudiante y sus vivencias cotidianas, por lo que propicia el cambio social. La metodología de este enfoque se orienta a la construcción del aprendizaje a partir de la interacción social; razón por la cual, se implementa dentro de sus prácticas educativas el trabajo grupal y su evaluación se plantea en una concepción humanista y procesual (Bolaños y Molina, 2007). Con respecto a sus prácticas educativas, se favorece la sociabilidad y se promueve la utilización de recursos didácticos provenientes del entorno, es decir, “Se toma en cuenta para la planificación y ejecución del currículo el conocimiento de la realidad y la problemática de la comunidad y la interacción permanente que existe entre el individuo y su entorno sociocultural”. (MEP, 2009, pág. 18)

El aprendizaje es definido como un proceso individual y colectivo que se desarrolla en la cotidianidad del individuo, y tiene como elemento principal el aprendizaje social. El estudiante es concebido como un agente de cambio social quien puede interactuar en el contexto sociocultural en el cual se desenvuelve (Bolaños y Molina, 2007).

Fundamentación

El módulo de capacitación docente sustenta su fundamentación filosófica a partir de lo establecido en los Fines de la Educación Costarricense en el artículo 2, incisos a, b y c que establece:

- a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;
- b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;
- c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1957, p.1).

El módulo de capacitación pretende brindar a los docentes de Educación Cívica herramientas metodológicas para el abordaje del contenido curricular de la asignatura y que trascienda a la formación de seres humanos críticos, reflexivos y participativos, estudiantes con habilidades y destrezas que les permita desenvolverse en contextos ciudadanos de forma satisfactoria y puedan aportar desde su concepción axiológica para fortalecer la sociedad democrática y robustecer el sistema político. Este proceso de actualización docente está permeado del desarrollo de la dimensión actitudinal y promueve valores como la igualdad, la paz, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la empatía en los contextos de aula.

La promoción del aprendizaje para el ejercicio ciudadano valora el acto educativo como un espacio que favorece la calidad de vida de la sociedad democrática, por lo que destaca la interacción social, la relación constante y permanente entre los contextos del aula y la sociedad. Las prácticas

educativas favorecen la experimentación y la contextualización para potencializar los procesos de aprendizaje.

En esta fundamentación sociológica se destaca el aporte que este proceso de actualización docente podría tener sobre la dinámica de las lecciones de Educación Cívica, en el centro educativo y los beneficios en la sociedad costarricense. Alfaro y Badilla (2007) indican que "...un mayor grado de escolaridad hace que los ciudadanos participen más activamente en la vida social y política de un país" (p. 138).

Lo anterior refleja la importancia de establecer relaciones adecuadas entre la escuela y la sociedad, este tipo de formación para la vida en democracia tiene un impacto significativo en la población estudiantil a la cual va dirigida, puesto que, estos estudiantes, en su mayoría, al finalizar su proceso educativo se incorporan a la vida democrática en su totalidad; es decir, podrán acceder a sus derechos políticos, y esto les demanda una gran responsabilidad ciudadana para fortalecer el sistema político costarricense y desarrollar habilidades para la convivencia democrática.

El fundamento sicopedagógico del módulo de capacitación busca desarrollar en el estudiantado habilidades para "aprender a aprender", y tiene como finalidad el desarrollo de procesos de enseñanza que propicien estudiantes más autónomos.

Es importante dotar de herramientas cognitivas a los aprendices, de manera que les permita desempeñarse en diferentes contextos atendiendo a las realidades cotidianas. Al respecto, Díaz (1999) menciona que "Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, auto regulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones" (pp. 11-12).

Metodología

La metodología propuesta en el módulo permite a los participantes mantener un acercamiento constante al contenido curricular propuesto y de este modo, desarrollar procesos de actualización a través de estrategias de mediación que estén cercanas a la realidad de los docentes en el centro educativo y a la cotidianidad del aula. Las actividades de mediación del módulo conllevan a procesos diagnósticos en el centro educativo y planificación de procesos de aula que permiten a los docentes adquirir insumos y herramientas para mejorar el abordaje de la asignatura de Educación Cívica y paralelamente, promocionar los aprendizajes ciudadanos para la participación ciudadana y la convivencia democrática.

El módulo de capacitación posee una concepción teórico-práctica; es decir, establece una propuesta metodológica para el abordaje del contenido curricular que trata de acercar el contenido del módulo a la realidad que vive diariamente el docente de Educación Cívica; por esta razón, se enfoca en establecer de manera explícita e implícita aspectos del enfoque socio-reconstruccionista, los cuales se desarrollan en diferentes momentos de la mediación y la evaluación de las unidades, posee espacios de reflexión de experiencias ciudadanas de centro educativo y aula mediante foros, lo que favorece la construcción colectiva del aprendizaje y a su vez la coevaluación del aprendizaje.

El módulo puede ser implementado en grupos de 20 participantes de forma presencial o virtual con el apoyo de un tutor que marque los tiempos y pautas de trabajo para cada unidad didáctica, esta figura del tutor es la responsable de orientar las reflexiones del contenido y experiencias ciudadanas en los foros, de igual forma retroalimenta los productos que se solicitan mediante las estrategias de mediación.

En esta propuesta curricular el planteamiento de los propósitos de las unidades didácticas responde a las necesidades de la sociedad y en particular a situaciones cotidianas de los centros educativos, por lo que están direccionados hacia el cambio social, parten de la reflexión de la realidad del contexto, pretenden la transformación y el aporte positivo hacia la sociedad en la cual están inmersos, con lo que se pretende responder al enfoque curricular seleccionado.

Las actividades de mediación parten del trabajo individual del participante y la conformación de equipos de trabajo, la dinámica de mediación del módulo se constituye de diversos momentos que estimulan en los participantes aprendizajes de tipo conceptual, procedimental y por la naturaleza del constructo del módulo actitudinal, para lo cual se establecen en las unidades didácticas estrategias de acercamiento conceptual para el abordaje de las temáticas mediante el análisis de recursos audiovisuales y el desarrollo de ejercicios individuales, la integración del participante a su contexto de aula y centro educativo se establece mediante actividades de mediación de diagnóstico y de planificación. Para orientar las diferentes actividades en las unidades didácticas se establece la siguiente simbología:



Video recomendado



Acercamiento conceptual



Actividades de mediación

La evaluación parte de procesos de coevaluación para la construcción y reconstrucción de los aprendizajes contenidos en cada unidad mediante foros y la reflexión del crecimiento

profesional de los docentes participantes en el proceso de capacitación se desarrolla mediante la utilización de las bitácoras. Para orientar los momentos de evaluación en las unidades didácticas se establece la siguiente simbología:



Coevaluación-Foro virtual



Autoevaluación-Bitácoras

El módulo de capacitación docente está compuesto por un apartado introductorio donde se describe el enfoque curricular, la metodología y el perfil ciudadano que se pretende formar en el estudiantado; además este proceso de actualización docente se implementa mediante el desarrollo de dos unidades didácticas: "Estrategias metodológicas para la promoción del aprendizaje ciudadano en el aula" y "Estrategias metodológicas para la promoción del aprendizaje ciudadano en el aula". Su abordaje está previsto en un periodo de 40 horas distribuidas en cuatro semanas.

UNIDAD DIDÁCTICA: PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE CIUDADANO EN EL AULA, DESDE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

**PERÍODO:
DOS SEMANAS - 20 HORAS**

SEMANA 1

Introducción a la unidad	2 horas
Actividades de acercamiento conceptual	5 horas
Foros	2 horas

SEMANA 2

Actividades de mediación	9 horas
Bitácoras	2 horas

UNIDAD DIDÁCTICA: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE CIUDADANO EN EL AULA

**PERÍODO:
DOS SEMANAS - 20 HORAS**

SEMANA 3

Introducción a la unidad	2 horas
Actividades de acercamiento conceptual	5 horas
Foros	2 horas

SEMANA 4

Actividades de mediación	9 horas
Bitácoras	2 horas
Total	40 horas

Perfil de salida ciudadano

Para establecer el perfil de salida al cual se orienta el proceso de aprendizaje ciudadano de la propuesta curricular, se parte de lo indicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Gobierno español, donde destaca los ejes temáticos hacia donde se deben direccionar los procesos educativos para el ejercicio ciudadano, de los cuales, para el desarrollo del módulo de capacitación se destacan la participación activa y la convivencia democrática. La participación activa se conceptualizada como las “habilidades para la plena participación del ciudadano contemporáneo en aspectos fundamentales de la vida cívica, como la participación política, social y económica” y la convivencia democrática es la “valoración de pluralidad, diversidad y participación del «otro» como elementos claves para la convivencia democrática en la vida moderna” (MEC, 2005, p.105).

El perfil de salida ciudadano que se pretende formar busca la comunión y la articulación constante de conocimientos sobre contenidos políticos, las formas de participación ciudadana, las habilidades y destrezas para vivir en una sociedad. Lo que refleja es el accionar diario del estudiante en el contexto democrático; es decir, en este proceso cognitivo se integran los diferentes tipos de aprendizaje ciudadano para pensar, hablar, tomar decisiones, relacionarse con sus pares y comportarse en la sociedad (Ruiz y Chau, 2005).

El perfil de ciudadano que el módulo de capacitación pretende potenciar en el aula, se organiza a partir de los ejes temáticos participación activa y convivencia democrática y se clasifican en desempeños ciudadanos cognitivos, emocionales y comunicacionales.

Desempeños cognitivos: corresponde a la percepción que el ciudadano tiene de las diferentes situaciones y contextos en los que se desenvuelve.

Desempeños emocionales: refieren a las capacidades para identificar y generar respuestas constructivas ante las emociones y el entorno.

Desempeños comunicacionales: son las habilidades para establecer relaciones de diálogo constructivo con otras personas (Ruiz y Chaux, 2005).

Aprendizaje ciudadano para la participación activa

Desempeños cognitivos

- Emplea su aprendizaje ciudadano en los diferentes contextos donde se desenvuelve.
- Analiza las diferentes situaciones sociales y políticas desde un pensamiento de ciudadano crítico y democrático.
- Se interesa por comprender la realidad social del país y la vida política nacional.
- Toma decisiones ciudadanas que benefician la vida en democracia a partir de la comprensión de la realidad político-social en la cual está inmerso.
- Desarrolla capacidades de comprensión del marco jurídico nacional e internacional para desarrollar su accionar ciudadano de forma activa y responsable en la sociedad democrática.

Desempeños emocionales

- Se interesa por atender las necesidades y los intereses del centro educativo y la comunidad.
- Se integra activamente a grupos académicos, religiosos, culturales, políticos, sociales dentro y fuera del entorno educativo.
- Posee liderazgo democrático para dirigir proyectos que benefician la promoción de la ciudadanía y aportan al desarrollo de la sociedad.
- Participa activamente en las actividades propias de su ejercicio como ciudadano joven.

Desempeños comunicacionales

- Posee criterio conceptual para referirse a aspectos del aprendizaje ciudadano y la sociedad democrática.
- Posee habilidades de comunicación asertiva para brindar sus ideas y criterios.

- Desarrolla capacidades de liderazgo democrático, expresión oral y escucha para integrarse a equipos de trabajo.
- Promueve la participación activa en los equipos de trabajo a partir de criterios de cooperativos para atender situaciones que afectan la sociedad democrática.

Aprendizaje ciudadano para la convivencia democrática

Desempeños cognitivos

- Emplea su aprendizaje ciudadano para relacionarse con las demás personas con la finalidad de fortalecer la convivencia.
- Posee conocimiento de las normas de convivencia en la sociedad democrática.
- Desarrolla conocimientos sobre la atención de situaciones de conflicto mediante estrategias como la mediación y la negociación colaborativa.

Desempeños emocionales

- Favorece procesos que potencialicen la equidad de género.
- Respeta los procesos de consenso y disenso en la toma de decisiones.
- Posee buen desempeño cuando desarrolla trabajo colaborativo en equipos.
- Desarrolla la tolerancia hacia la diversidad étnica y diversidad cultural.
- Muestra un comportamiento basado en el respeto permanente derechos humanos.

Desempeños comunicacionales

- Posee capacidad de escucha y reflexión para participar en procesos de diálogo.
- Implementa procesos de negociación colaborativa para llegar a acuerdos.
- Desarrolla procesos de deliberación para la toma de decisiones colectivas.
- Fomenta procesos de diálogo como alternativa para la solución de conflictos.
- Desarrolla capacidad de escucha y tolerancia para atender los criterios de las demás personas.

Primera Unidad Didáctica



**Promoción del aprendizaje ciudadano
en el aula**



Promoción del aprendizaje ciudadano en el aula, desde la participación activa y la convivencia democrática

Propósito

En esta unidad didáctica se exploran diferentes criterios conceptuales sobre los aprendizajes para el ejercicio ciudadano, que les permita a los participantes del módulo comprender aspectos como la importancia de desarrollar este tipo de aprendizajes en los contextos educativos y los alcances que este aprendizaje tiene en la formación integral de los estudiantes.

El propósito de esta unidad es favorecer espacios para que los participantes construyan su propia concepción del aprendizaje ciudadano, desde lo expuesto en la teoría y las realidades que viven diariamente en las aulas y los centros educativos. Un aprendizaje ciudadano que parte de la cotidianidad en la cual viven los estudiantes y trasciende los programas de estudios y las asignaturas, favoreciendo habilidades para la participación ciudadana y la convivencia democrática.

¿Qué es el aprendizaje ciudadano?



Observe el video “Ese no es mi problema” y realice un análisis desde la conceptualización de aprendizaje ciudadano que se le brinda, sobre como favorecer prácticas ciudadanas que fortalezcan la convivencia democrática.



Video. Ese no mi problema <https://www.youtube.com/watch?v=JOhDDSJf-OU>

Aprendizaje ciudadano en el aula

El aprendizaje para la ciudadanía debe ser conceptualizado desde las vivencias de los estudiantes y la comprensión de las diferentes situaciones a las cuales se enfrenta día tras día. Según Alfaro y Badilla (2010), "la educación para la ciudadanía debe desarrollarse desde lo cotidiano, el diálogo participativo y democrático, el respeto por la dignidad humana, la no discriminación y el respeto a la diversidad" (p.13). Por lo tanto, este tipo de aprendizaje no puede ser planificado en el currículo como un contenido aislado de la realidad, ya que trasciende los libros de texto, las aulas, las asignaturas y el centro educativo. Dicha experiencia de aprendizaje debe ser orientada hacia el accionar dinámico y proactivo para el desarrollo y bienestar de la sociedad democrática donde viven (EURYDICE, 2011).

Como se indicó, el desarrollo de aprendizajes ciudadanos favorece la construcción de ambientes democráticos, el manejo adecuado de los conflictos, el reconocimiento de los derechos humanos, por lo cual, mejora desde todo punto de vista el clima escolar y en general, las habilidades de los estudiantes para vivir y convivir dentro de la comunidad educativa. En el marco del aprendizaje para el ejercicio ciudadano, se ha establecido una serie de competencias que permiten direccionar los procesos de formación ciudadana, estas son definidas como capacidades para construir (García, 2008), por lo que en contexto están orientadas a la construcción de una sociedad democrática.

Los aprendizajes para el ejercicio ciudadano buscan la aplicación de los conocimientos a contextos y situaciones de la vida real, por lo que "...exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar,

inventar, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias" (Andrade, 2005, p. 1), es por lo tanto, de gran importancia en la formación de la ciudadanía, utilizando como punto de partida la reflexión del entorno democrático en el cual se desenvuelve el estudiante. Autores como Villarini, Chaux y Jaramillo los definen como competencias ciudadanas.

La concepción de competencia de Perrenoud (2002) citado por Andrade (2005), destaca la importancia de estos aprendizajes en entornos determinados al definirlos como la "...capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos" (p. 1), destacando la relación que existe entre la teoría y la práctica. El aprendizaje ciudadano en esta relación entre teoría y práctica se entiende "como el conjunto integrado de conocimientos, capacidades y destrezas que abren la posibilidad de actuar como persona ciudadana en contextos democráticos" (MEP, 2009, p.33).

Con relación a lo mencionado, Andrade (2005) define la competencia como un saber hacer; es decir, "...es un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas en la práctica" (p. 6). Esto permite comprender que el aprendizaje ciudadano no puede ser desarrollado desde una posición conductista, mecánica y estática, sino por el contrario, debe fundamentarse en la teoría cognitiva del aprendizaje, de manera que, permita potenciar la adquisición de procesos meta-cognitivos, experienciales y creativos para accionar satisfactoriamente en el contexto democrático (Villarini,1996).



A partir de sus conocimientos previos y sus experiencias como docente de Educación Cívica, cómo conceptualiza los aprendizajes ciudadanos. Valide este concepto con tres compañeros de la asignatura con la finalidad de retroalimentar la concepción teórica del aprendizaje ciudadano

Conceptualización de aprendizaje ciudadano:

Observaciones validador 1. _____

Observaciones validador 2. _____

Observaciones validador 3. _____

Reconceptualización y principales observaciones:

Participación activa

La participación activa es conceptualizada por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia IFED-TSE (2012) como la conformación de “grupos de ciudadanas y ciudadanos organizados que realizan actividades formales e informales para desarrollar proyectos, cambiar políticas, generar discusión, proteger derechos, hacer denuncias, ejercer control; en general, para mejorar la calidad de vida de las personas” (p.26).

Lo anterior orienta una perspectiva de la participación ciudadana que trasciende la representatividad política y el proceso electoral, en este punto los espacios cotidianos para el ejercicio ciudadano se convierten en una oportunidad para fortalecer el sistema político y mejorar la sociedad costarricense mediante sus constantes intervenciones en la toma de decisiones.

En la misma línea, otros autores como Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009) indican que el término de participación es “utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad” (p.179).



¿Cuáles experiencias de mediación se han implementado en el centro educativo y en el aula para la promoción del aprendizaje ciudadano en la participación activa?

Reflexione con otras personas quienes comparten con usted el ambiente escolar y haga referencia al perfil ciudadano que se le brinda en el apartado anterior.

Participación activa

Experiencias en el centro educativo

Experiencias de aula

Convivencia democrática

La convivencia democrática es definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008) como un medio para "mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobre todo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas"(p.17).

Esta concepción le da una gran relevancia a la tarea de la escuela en la promoción de este tipo de aprendizajes para saber convivir con los demás, por lo que se debe favorecer la visión de una sociedad inclusiva y que promueva la tolerancia como elemento vital en la conformación de una sociedad democrática.

La convivencia democracia va más allá del sufragio y del establecimiento del marco jurídico, se comprende como una forma de vida que permite espacios para todos los ciudadanos mediante mecanismos de participación y representación, los cuales potencializan la construcción y transformación de la sociedad; es decir, es una experiencia cotidiana de vivencia y convivencia democrática (Luengo y Moreno, 2005).



¿Cuáles experiencias de mediación pedagógica se han implementado en el centro educativo y en el aula para la promoción del aprendizaje ciudadano en la convivencia democrática? Reflexione con otras personas que comparten con usted el ambiente escolar y refiérase al perfil ciudadano que se le brinda en el apartado anterior.

Convivencia democrática

Experiencias en el centro educativo

Experiencias de aula



Coevaluación- Ingresa al sitio web indicado por el tutor del módulo y participa en el foro virtual "Compartiendo experiencias de formación ciudadana en el centro educativo". En relación con los insumos de las dos actividades anteriores de acercamiento conceptual, se realiza un conversatorio en el cual se comparten experiencias personales, profesionales y laborales sobre experiencias de mediación pedagógica o proyectos institucionales, donde se ha fortalecido el aprendizaje ciudadano, principalmente en aspectos como participación activa y convivencia democrática.

Rúbrica de evaluación del foro

Esta rúbrica de evaluación tiene un carácter formativo y será utilizada por el tutor del foro para valorar las intervenciones de los participantes en estos espacios de reflexión, posteriormente será comunicada a cada docente participante.

Criterios	Sobresaliente 4	Muy buena 3	Regular 2	Deficiente 1
Realiza una intervención coherente y fundamentada del tema en desarrollo en el foro.				
Realiza al menos tres intervenciones pertinentes a los aportes de otros participantes.				
Utiliza lenguaje respetuoso e implementa prácticas de tolerancia ante las opiniones de los demás.				
Las experiencias y las construcciones conceptuales aportadas en el espacio de reflexión favorecen el aprendizaje colectivo.				
Participa en los cierres de módulo con aportes que enriquecen la discusión y la construcción colectiva del aprendizaje.				



Elaboración del diagnóstico sobre aprendizaje ciudadano

Descripción

Los centros educativos son lugares idóneos para promover los aprendizajes ciudadanos y potencializar las habilidades de convivencia democrática de los estudiantes; razón por la cual, es de suma importancia la identificación de las fortalezas y debilidades que posee la cultura institucional para estimular posibles proyectos o planes remediales en los casos donde los centros educativos no poseen condiciones para promover adecuadamente el aprendizaje mediante el ejercicio ciudadano.

Por lo anterior, en esta actividad de mediación se desarrolla una estrategia que permite la valoración de las fortalezas y las barreras existentes en el aula y el centro educativo, para la promoción de los aprendizajes ciudadanos de participación activa y convivencia democrática. A partir de este proceso diagnóstico se establecen las propuestas de acción que permitirán potencializar las fortalezas y remover esas barreras.

Instrucciones

Realice un proceso diagnóstico de la promoción de los aprendizajes ciudadanos en el aula y en el centro educativo destacando fortalezas, barreras y propuestas de acción para remover las barreras. Utilice la plantilla que se le brinda. Además, emplee como referencia en el diagnóstico los desempeños del perfil ciudadano expuestos en el apartado anterior. Consulte sobre estas experiencias a los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos).

Al finalizar este proceso diagnóstico, se elabora un informe escrito de las principales evidencias encontradas y las propuestas de acción para el mejoramiento del aprendizaje ciudadano en el centro educativo. Es importante indicar que si existen participantes de un mismo centro educativo, estos pueden realizar el proceso de forma conjunta. Remita el informe del diagnóstico elaborado en su versión digital a la dirección de correo electrónico indicado por el tutor del módulo para su respectiva valoración y retroalimentación por parte.



Bitácora 1

Siguiendo mis experiencias en la actividad de mediación

¿Cuál fue la interacción con el centro educativo y la cotidianidad de aula para poder desarrollar esta actividad de mediación?

¿Cuál es mi valoración del producto elaborado en esta actividad de mediación en relación a mi aprendizaje y como puede aportar al abordaje de la Educación Cívica?

¿Cuáles fueron mis principales limitaciones encontradas en el desarrollo de esta actividad de mediación y como superé estos obstáculos para cumplir con el propósito propuesto para la unidad?



Bitácora 2

Aporte a mi desempeño profesional

¿Qué aportes a nivel conceptual obtuve durante el desarrollo de la unidad didáctica?

¿Cuáles fueron las principales experiencias a nivel metodológico que podrían aportar a su desempeño profesional como docente en el aula?

¿Cómo puedo impactar el abordaje de la asignatura de Educación Cívica mediante el aprendizaje obtenido en esta Unidad Didáctica?

Segunda Unidad Didáctica



**Estrategias metodológicas para la
promoción del aprendizaje ciudadano
en el aula**



Estrategias metodológicas para la promoción del aprendizaje ciudadano en el aula

Propósito

En esta segunda unidad didáctica se brinda al docente participante, insumos conceptuales y metodológicos sobre diferentes estrategias de mediación que favorecen el desarrollo del aprendizaje ciudadano en el aula, estas orientaciones didácticas se plantean desde lo indicado en el enfoque socio-reconstruccionista y realizan una valoración del contexto como principal laboratorio de experiencias de aprendizaje.

El propósito de esta unidad es ofrecer opciones para la mediación pedagógica del contenido curricular de la asignatura de Educación Cívica y paralelamente, promocionar de forma transversal los desempeños ciudadanos que fortalecen los aprendizajes para la participación activa y la convivencia democrática.

Estrategias de mediación que favorecen el desarrollo de aprendizaje para el ejercicio ciudadano.

El rol que desempeña el docente en el desarrollo de estrategias de mediación para favorecer aprendizajes orientados hacia el ejercicio ciudadano es el de guía o facilitador del proceso de aprendizaje y proveedor de actividades de enseñanza que estimulen la formación integral de los jóvenes. Entre las principales actividades de enseñanza que el docente puede planificar para el abordaje del contenido curricular del programa de estudio, se recomienda la utilización de estrategias que favorezcan la meta-cognición en el estudiante y la promoción del aprendizaje cooperativo.

Dicho proceso de mediación debe garantizar el fortalecimiento de los aprendizajes ciudadanos en el estudiante, para participar activamente en la sociedad y potencializar sus habilidades para la convivencia democrática en diferentes contextos. La promoción transversal de este aprendizaje no está en detrimento del abordaje del contenido curricular de la asignatura de Educación Cívica. El MEP (2009, p. 21) menciona que las características de las actividades de mediación dentro de este enfoque pedagógico “aprender a aprender” deben ser activas, democráticas, creativas, integradoras y flexibles.

Para el caso particular de esta segunda unidad didáctica, se promueve la implementación de estrategias de mediación en el aula, tales como la estrategia ECA y el aprendizaje cooperativo.

Autogestión del aprendizaje

Una de las estrategias propuestas en esta unidad tiene como finalidad el desarrollo de procesos meta-cognitivos en el abordaje de los contenidos curriculares, mediante la autogestión que realiza el estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Para dicho fin, se utiliza el diseño curricular desarrollado por Villarini (1996) en el libro Currículo Orientado al Desarrollo de Competencias Humanas (CODHI), el cual es un plan de enseñanza que inicia con la identificación de las situaciones y entornos que propician el aprendizaje y luego, se recrean las condiciones de aprendizaje en el aula, a partir de la interacción entre docentes y estudiantes, con el fin de estimular el conocimiento y la aplicación de este.

Estrategia de mediación ECA



Fuente: Villarini, 1996

Los procesos de exploración son de gran importancia para esta estrategia de enseñanza, los cuales son diagnósticos y generan la exposición de situaciones a los estudiantes que provocan la activación de sus conocimientos previos y de esta manera, acercarlos a los objetivos y contenidos curriculares. Al respecto, Villarini (1996) define las fases de la estrategia al indicar que

...a partir del diagnóstico de la exploración, se lleva a cabo el proceso de conceptualización, es decir de procesar información y construir conocimiento (conceptos, destrezas y actitudes). Esta construcción ocurre a través de un proceso interactivo. Es a través de su propia actividad de lectura, diálogo, inquirir, trabajo cooperativo, etc. que el estudiante, con la guía del docente, construirá los conceptos. Finalmente en la fase de aplicación, el docente coloca al estudiante frente a nuevas situaciones o problemas que deberá analizar y solucionar al transferir y aplicar el conocimiento construido o las destrezas y actitudes desarrolladas. (p.12)

El docente debe plantear sus actividades pedagógicas contemplando los tres momentos anteriormente citados, con el fin de alcanzar la promoción de prácticas educativas que permitan la integración transversal de los aprendizajes ciudadanos y así potencializar la participación ciudadana y la convivencia democrática. Para ello, las actividades deben promover el aprendizaje cooperativo entre compañeros, la toma de decisiones individuales y colectivas, procesos de criticidad y reflexión, entre otros. Pacheco (2012, pp. 9-10) aporta la siguiente conceptualización de las etapas de la estrategia de enseñanza ECA:

Exploración: En este momento el docente hace que el estudiante asocie la nueva información presentada con sus experiencias pasadas, aprendizajes previos, necesidades e intereses de conocimientos personales y académicos. La función del maestro consiste en observar y diagnosticar los conocimientos, destrezas y actitudes de los estudiantes.

Conocimiento: En cuando se lleva a cabo el procesamiento de la información y la construcción de conocimientos, en términos de conceptos, destrezas y actitudes. Este proceso es interactivo y requiere de la guía del docente para construir los conceptos, a través de su propia actividad intelectual por medio de lecturas, diálogos, trabajo cooperativo, etc.

Aplicación: Aquí se enfrenta al estudiante a tareas específicas utilizando los conceptos elaborados y se estimula la meta-cognición. El docente expone al alumno a problemas que deberá analizar y resolver al transferir y aplicar las destrezas desarrolladas y las actitudes adquiridas.



Video: Estrategia de enseñanza ECA <https://www.youtube.com/watch?v=vNqPprYkFxQ>



Describa dos actividades de mediación pedagógica que puedan ser adaptadas a los tres momentos de la estrategia de Enseñanza ECA. Para este proceso de planificación indique el nombre de la actividad y proceda a describir como sería la adaptación.

Descripción de la actividad de mediación 1

Nombre de la actividad _____

Exploración _____

Conocimiento _____

Aplicación _____

Descripción de la actividad de mediación 2

Nombre de la actividad _____

Exploración _____

Conocimiento _____

Aplicación _____



Coevaluación- Ingresa al sitio web indicado por el tutor del módulo y participa en el foro virtual "Propuestas de mediación pedagógica bajo la estrategia ECA." Con relación a los insumos de la actividad anterior de acercamiento conceptual, se realiza un conversatorio en el cual se comparten las propuestas de actividades de mediación pedagógica que pueden ser adaptadas a los tres momentos de la estrategia ECA. Debe aportar a tres participantes del foro, con la finalidad de mejorar las propuestas. Mínimo tres intervenciones.

Rúbrica de evaluación del foro

Esta rúbrica de evaluación tiene un carácter formativo y será utilizada por el tutor del foro para valorar las intervenciones de los participantes en estos espacios de reflexión, posteriormente será comunicada a cada docente participante.

Criterios	Sobresaliente 4	Muy buena 3	Regular 2	Deficiente 1
Realiza una intervención coherente y fundamentada del tema en desarrollo en el foro.				
Realiza al menos tres intervenciones pertinentes a los aportes de otros participantes.				
Utiliza lenguaje respetuoso e implementa prácticas de tolerancia ante las opiniones de los demás.				
Las experiencias y las construcciones conceptuales aportadas en el espacio de reflexión favorecen el aprendizaje colectivo.				
Participa en los cierres de módulo con aportes que enriquecen la discusión y la construcción colectiva del aprendizaje.				

Aprendizaje cooperativo

Las estrategias de mediación que favorecen el desarrollo del aprendizaje cooperativo son adecuadas para el abordaje del contenido curricular de la asignatura de Educación Cívica y el aprendizaje ciudadano. En el desarrollo de actividades de enseñanza para la promoción del aprendizaje cooperativo es importante considerar aspectos importantes para la conformación de los equipos de trabajo como: el desarrollo cognitivo, las habilidades y destrezas de comunicación que poseen los estudiantes, las interrelaciones e interacciones entre pares y la capacidad de liderazgo existente en el aula. Al respecto, González y García (2007) conceptualizan esta estrategia de mediación como:

un modo alternativo de organizar los procesos cognitivos que se han de provocar en un proceso de enseñanza aprendizaje tanto dentro como fuera del aula. Es decir, se trata con su implementación de superar determinadas "lagunas" generadas con la aplicación exclusiva de técnicas tradicionales de aprendizaje grupal, interesadas más por resultados que por rendimientos, responsabilidades grupales más que individuales, grupos homogéneos más que heterogéneos, líderes únicos en vez de liderazgos compartidos, etc. (p.1).

En la estrategia de aprendizaje cooperativo los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y sociales, a partir de su reflexión, análisis y el desarrollo de sus ideas en equipo; además, es importante resaltar que este tipo de estrategias posee un alto componente actitudinal, por ser un espacio social que favorece el desarrollo axiológico de los estudiantes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos donde los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. (Johnson, Johnson y Holubec, 1999, p. 5).



Video: Aprendizaje cooperativo.

https://www.youtube.com/watch?v=VKTqZ_G-ieo



Intégrese a un equipo de trabajo de tres o cuatro personas y analicen el video "**Aprendizaje colaborativo**". Como equipo de trabajo, deben destacar los principales aportes que se indican en el video en relación con los beneficios de esta estrategia para el estudiante: habilidades comunicativas, capacidad de crítica constructiva, análisis y reflexión, autonomía y creatividad.

El trabajo cooperativo es algo más que conformar un grupo de trabajo en el cual, el desarrollo del aprendizaje no trasciende el individualismo; por lo anterior, es necesario garantizar que el trabajo se realice entre todos, para evitar lo que algunos sociólogos definen como “holgazanería social”, la cual es una conducta desarrollada por algunos miembros del equipo de trabajo, quienes no aportan al logro del objetivo y esperan recibir crédito del trabajo de los demás.

Por lo anterior, se recomienda que la evaluación sea realizada tanto de forma grupal en el alcance de los logros como en el análisis del rendimiento individual de cada miembro, para valorar el desempeño en el cumplimiento de cada una de las tareas. Es necesario establecer las responsabilidades o roles que cada uno cumplirá en el desarrollo del trabajo propuesto por el docente y además, que exista una meta clara de grupo con la cual todos se identifiquen y comprometan.



Coevaluación- Ingresa al sitio web indicado por el tutor del módulo y participa en el foro virtual “La importancia del aprendizaje cooperativo en la construcción de la sociedad democrática” En relación con los insumos de la actividad anterior de acercamiento conceptual y lo observado en el video “Aprendizaje colaborativo”, participe en el conversatorio y realice al menos tres intervenciones.

Rúbrica de evaluación del foro

Esta rúbrica de evaluación tiene un carácter formativo y será utilizada por el tutor del foro para valorar las intervenciones de los participantes en estos espacios de reflexión, posteriormente será comunicada a cada docente participante.

Criterios	Sobresaliente 4	Muy buena 3	Regular 2	Deficiente 1
Realiza una intervención coherente y fundamentada del tema en desarrollo en el foro.				
Realiza al menos tres intervenciones pertinentes a los aportes de otros participantes.				
Utiliza lenguaje respetuoso e implementa prácticas de tolerancia ante las opiniones de los demás.				
Las experiencias y las construcciones conceptuales aportadas en el espacio de reflexión favorecen el aprendizaje colectivo.				
Participa en los cierres de módulo con aportes que enriquecen la discusión y la construcción colectiva del aprendizaje.				



Elaboración de una planificación didáctica para potencializar el aprendizaje ciudadano

Descripción

Esta actividad de mediación del módulo tiene como finalidad la articulación del contenido curricular del programa de estudio de Educación Cívica con las estrategias de mediación que se promueven en el módulo de capacitación y los desempeños ciudadanos para la participación activa y la convivencia democrática. Por lo que, se plantea un acercamiento entre la teoría y la

práctica. Para dicho fin, se solicita realizar una planificación didáctica, su implementación en el aula y la respectiva valoración de la experiencia de aprendizaje a partir de una ficha de análisis.

Instrucciones

1. Adaptar una planificación didáctica ya realizada a la plantilla de planeamiento que se le brinda.
2. Dicha plantilla se articula la planificación de la siguiente forma:
 - En la columna 1: Aprendizajes por lograr del programa de estudio de Educación Cívica.
 - En columna 2: se describen las actividades de mediación, las cuales están orientadas a partir de las estrategias de mediación para la autogestión del conocimiento y el aprendizaje cooperativo.
 - En la columna 3: se indican los desempeños ciudadanos de participación activa y convivencia democrática que se desean promocionar en el proceso de aprendizaje. Estos desempeños deben estar articulados con las actividades de mediación de la columna 2. Los desempeños ciudadanos están definidos en el perfil de salida ciudadano de la parte introductoria del módulo.
3. Desarrolle la planificación en una o varias clases y realice la valoración de la experiencia de aprendizaje a partir de la ficha de análisis que se le brinda.

4. Remita el informe del análisis elaborado de la experiencia de aprendizaje en su versión digital a la cuenta de correo de correo indicado por el tutor del módulo, para su respectiva valoración y retroalimentación.

Elaboración de una planificación de aula para potencializar el aprendizaje para el ejercicio ciudadano

Aprendizaje por lograr	Estrategia de mediación	Desempeños ciudadanos
Coloque el aprendizaje por lograr que se indica en las unidades didácticas del Programa de Estudio de Educación Cívica	Estrategia de gestión del aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Exploración: • Conocimiento: • Aplicación: 	Participación activa <ul style="list-style-type: none"> • • Convivencia democrática <ul style="list-style-type: none"> • •
	Estrategia de aprendizaje cooperativo <ul style="list-style-type: none"> • Meta de trabajo: • Asignación de roles: • Valoración de metas: 	Participación activa <ul style="list-style-type: none"> • • Convivencia democrática <ul style="list-style-type: none"> • •

Ficha de análisis

1. Describa cómo fue la preparación previa para el desarrollo de la lección de Educación Cívica, en aspectos de planificación didáctica, recursos didácticos, espacios del aula, entre otros aspectos.
2. Describa la experiencia de aprendizaje que desarrolló en el aula, en la implementación de estrategias de mediación de autogestión del conocimiento y aprendizaje cooperativo, además del desempeño de los estudiantes durante la actividad.
3. Indique cómo articuló los desempeños para el aprendizaje ciudadano de participación activa y convivencia democrática con el desarrollo de las estrategias de mediación ¿Cuáles fueron sus reflexiones en esta promoción del aprendizaje ciudadano?
4. En qué se favoreció el abordaje del contenido curricular de la asignatura de Educación Cívica con las estrategias de autogestión y aprendizaje cooperativo ¿Cuál es su reflexión al respecto?
5. ¿Cuáles dificultades se le presentaron durante el desarrollo de la lección y cómo cree que se pueden solventar estas situaciones para un mejor abordaje del contenido curricular y una mejor promoción del aprendizaje ciudadano?

Autoevaluación: Esta etapa de evaluación formativa se desarrolla mediante la utilización de dos bitácoras, donde el participante puede hacer explícito los aprendizajes y las experiencias obtenidas en el desarrollo de esta primera unidad didáctica. Se establecen para dicho fin dos bitácoras: "Siguiendo mis experiencias en la actividad de mediación" y "Aportes a mi desempeño profesional".



Bitácora 3

Siguiendo mis experiencias en la actividad de mediación

¿Cuál fue la interacción con el centro educativo y la cotidianidad de aula para poder desarrollar esta actividad de mediación?

¿Cuál es mi valoración del producto elaborado en esta actividad de mediación en relación a mi aprendizaje y como puede aportar al abordaje de la Educación Cívica?

¿Cuáles fueron mis principales limitaciones encontradas en el desarrollo de esta actividad de mediación y como superé estos obstáculos para cumplir con el propósito propuesto para la unidad?



Bitácora 4

Aporte a mi desempeño profesional

¿Qué aportes a nivel conceptual obtuve durante el desarrollo de la unidad didáctica?

¿Cuáles fueron las principales experiencias a nivel metodológico que podrían aportar a su desempeño profesional como docente en el aula?

¿Cómo puedo impactar el abordaje de la asignatura de Educación Cívica mediante el aprendizaje obtenido en esta Unidad Didáctica?

- García, J. y Saban, C. (2008). Un nuevo modelo de formación para el siglo XXI: La enseñanza basada en competencias. España: Editorial Davinci Continental. S.L.
- García, A. (2011), Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. Revista Actualidades investigativas en Educación, 11, (3), pp. 1-24.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación. International Journal of Good Concience. México.
- Luengo, F. y Moreno, J. (2006). Modelo de convivencia democrática y comunitaria. Revista padres y maestros. Madrid, España.
- MEC. (2005). Currículo y competencias básicas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. España.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). Programa de Estudio de Educación Cívica, Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2011). Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, Cartilla 1 Brújula. Tomado de http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-307858_archivo.pdf
- Posner, G. (1998). Análisis del currículo. Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A. Bogotá, Colombia.
- Ruiz, A. y Chau, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas: Bogotá: Editorial Ascofade.
- Tejada, J. (2005). Didáctica- Curriculum: Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Editorial Davinci. Barcelona, España.
- Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Revista Asociación Pedagógica, (16), pp.14-28.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (2012). Democracia y ciudadanía activa: valores y prácticas. Instituto de Formación y Estudios en Democracia. San José, Costa Rica.
- Trilla, J. (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. España: Editorial GRA, IRIF, S.L.
- UNESCO. (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Santiago, Chile: Salesianos Impresores S.A.
- Villarini, A. (1996). Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral. Biblioteca del pensamiento crítico. San Juan, Puerto Rico.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Editorial GRAÓ.

